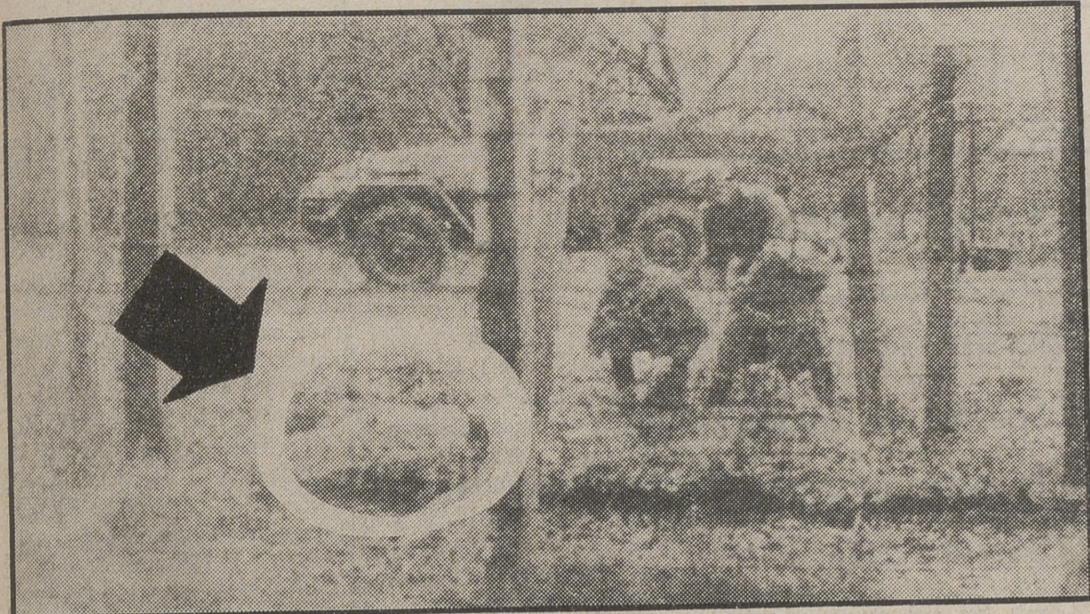


92.572 hectáreas de 37 términos municipales

del Norte de la Provincia de Avila, componen la Ordenación Rural de los campos de Arévalo y Madrigal, aprobada en el Consejo de Ministros de ayer

- Se va a estimular la ampliación y mejora de regadíos actualmente existentes, así como la creación de otros nuevos
- **Expansión y mejora de la ganadería de renta**
- **Cursos de Formación Profesional Agraria e Industrial**

(Información detallada sobre alcance y desarrollo del Decreto en nuestras páginas centrales).



EL MURO DE LA VERGÜENZA

A este paso, nunca dejará de serlo. De la auténtica vergüenza. Hans Bloch, de treinta años, ha sido asesinado por la Policía comunista cuando intentaba huir del Berlín rojo. Alcanzado por las balas, cayó en una alambrada y fue rematado por la ametralladora de una torreta de vigilancia.

Las fotos muestran a los guardias rojos recogiendo el cadáver, y los soldados comunistas llevando en camilla el cuerpo sin vida del fugitivo tiroteado en las proximidades del "muro". Había conseguido salvar dos de las cuatro alambradas de seguridad.

Ponderación y buen juicio en los Consejos de trabajadores

Tratan del constante encarecimiento de la vida y necesaria revisión del impuesto sobre rendimientos de trabajo personal

«Si hay que frenar gastos, hágase en partidas presupuestarias que no aguantarían el menor análisis crítico»

MADRID.—En varias provincias se vienen celebrando estos días Consejos de Trabajadores. Todas estas reuniones tienen como tema principal en su orden del día el constante encarecimiento de la vida y, como consecuencia, la petición de que sea revisado el impuesto sobre rendimientos de trabajo personal, que antes, con evidente improcedencia, se llamaba "de Utilidades".

En efecto, parece que la ley Tributaria, de 6 de junio de 1964, ha quedado anticuada, en tanto en cuanto sólo exime del impuesto de "utilidades" a los sueldos y jornales que no rebasen la cifra de sesenta mil pesetas anuales; pero, además, en la propia disposición legal

se preveía la revisión de la base impositiva, de acuerdo con las oscilaciones de los precios.

Fracasó el lanzamiento del primer satélite espacial francés

ARGEL, 12.—Después de varios aplazamientos, ha fracasado el lanzamiento del primer satélite espacial francés «D. 1-A», al no funcionar los motores de encendido del cohete impulsor, que constaba de tres fases, perteneciente a la serie «Diamante».

Y no hay que decir que la curva de éstos se ha proyectado hacia arriba en una proporción extraordinaria.

A este propósito hay que recordar que en el II Consejo provincial de Empresarios, que se reunió en Barcelona, en los últimos días de la pasada semana, los empresarios no se opusieron, en modo alguno, a una rectificación en los sueldos de sus empleados, y se pronunciaron contra esa supuesta intención de frenar en este año las elevaciones de jornales en los convenios colectivos, por entender que ello estaría falto de sentido político, en los momentos en que tanto se pondera el crecimiento de la riqueza nacional, y por el impacto antisocial que la medida llevaría consigo.

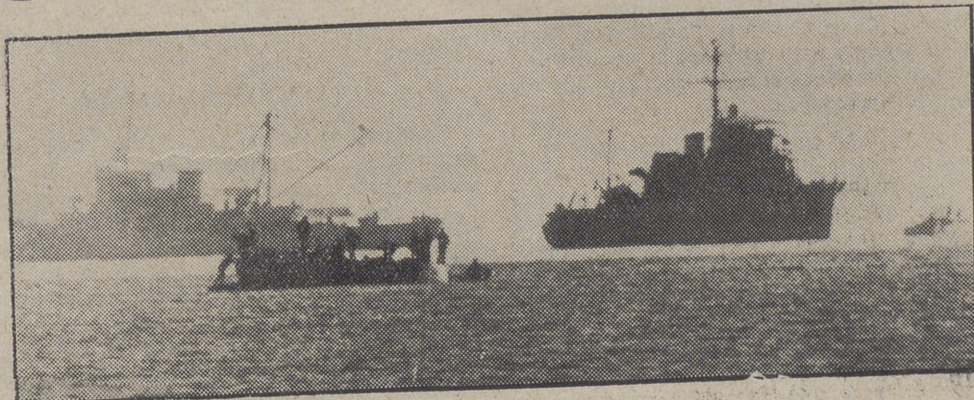
Creemos, escribe EL ALCAZAR que la ponderación y el buen juicio que está caracterizando las reuniones de los Consejos de Trabajadores bien merecen que se atiendan sus sugerencias. Eximir hoy sueldos y jornales de sesenta mil pesetas anuales, cuando el encarecimiento de la vida pasa del 9 por 100, parece un contrasentido. Si hay que frenar gastos —y sí hay que frenarlos— háganse las reducciones en otras partidas presupuestarias, que no aguantarían el menor análisis crítico.

Dos águilas atacaron ferozmente a una «Capra Hispánica»

El animal se había despeñado de los montes de Villarejo del Valle

Puede que su inexperiencia, puede que algún fallo en su ágil organismo, lo cierto es que la capra hispánica que había surcado las cumbres de los montes gredeños de Villarejo del Valle en mil ocasiones, quizá por una imprudencia, lo cierto es que se despeñó y mal herida, quedó a merced de las águilas —sus compañeras en los complementos bellos de la sierra— que en esta ocasión se dispusieron a dar rápida cuenta de la pobre "capra". Sin embargo la oportuna presencia de la Guardia Civil de Tráfico —el hallazgo fue en el kilómetro 51 de la carretera de Arenas— evitó que el ataque se consumara, obligando a huir a las águilas y recogiendo a la capra hispánica que con heridas en la cabeza y cuello fue depositada en el Ayuntamiento de Villarejo donde se la prestaron los cuidados precisos.

Continúa la búsqueda en Almería



MOJACAR.—El mal estado del mar a causa del fuerte viento, ha motivado un ligero retraso en los trabajos del cuarto artefacto nuclear del B-52, que aún falta por rescatar. Durante toda la mañana de ayer los submarinos de bolsillo americanos trasladados al lugar para buscar el

artefacto, realizaron pruebas de inmersión. Parece que los trabajos se quieren llevar a cabo con toda rapidez, puesto que el mar ha comenzado a calmarse, aunque se han podido obtener noticias, de fuente no oficial, en el sentido de que no es posible saber la duración de la búsqueda.

Domingo

TELEVISION

10,00, Buenos días; 11,00, Concierto; 12,30, En directo, Baloncesto: Real Madrid-Picadero; 1,58, Presentación; 2,00, El día del Señor; 2,25, Tele-Club; 2,50, Perfil de la semana; 3,00, Telediario; 3,20, Suplemento semanal; 3,30, Bonanza; 4,30, El que dice ser y llamarse... Tony Leblanc; 5,00, Día de fiesta e información deportiva; 6,08, Reina por un día; 6,40, Información deportiva y Escala en Hi-Fi; 7,25, En directo, fútbol: Real Madrid-Zaragoza; 9,30, Telediario; 9,47, Tiempo y hora; 10,20, Sesión de noche, "Río sin retorno"; 11,45, Telediario.

RADIO GREDOS

8,30, Radiosistema; 9,00, Selección musical; 10,30, Conexión con la S. A. I. Catedral para retransmitir la Santa Misa; 11,30, Radiosistema; 12,05, Programas musicales; 2,00, Conexión con Radio Nacional de España; 2,45, Boletín Informativo; 3,00, Programas musicales; 4,15, Radiosistema; 4,45, Estadio, en conexión con Radio Peninsular; 6,45, Programas musicales, con Discos dedicados, La Zarzuela y Consejos al conductor; 10,00, Conexión con Radio Nacional de España; 10,15, Programas musicales; 10,45, Radiodeporte; 11,00, Selección musical; 12,00, Despedida y cierre.

Horario de misas en las parroquias y demás templos de Avila

ADORATRICES: Domingos y festivos, 8 y 10. Laborables, 8.

MOSEN RUBI: Domingos y festivos, 8 y 9. Laborables, 7,45 (misa privada).

REPARADORAS: Domingos y festivos, 8 y 9. Laborables, 8 y 11,30.

SEMINARIO: Domingos y festivos, 11,30 (misa de catequesis de la parroquia de la Sagrada Familia).

COLEGIO DIOCESANO: Domingos y festivos, 9,30. Laborables, 8 y 1. Martes y viernes, 6,30 tarde.

MONASTERIO DE LA ENCARNACION: Domingos y festivos, 8,45 y 11. Laborables, 7,45.

MONASTERIO DE SANTA ANA: Domingos y festivos, 8 y 10,30. Laborables, 7,30.

MONASTERIO MADRES CLARISAS (Gordillas): Domingos y festivos, 8 y 11,30. Laborables, 8.

SIERVAS DE MARIA: Domingos, festivos y laborables, 8.

COLEGIO DE LAS NIEVES: Domingos y festivos, 7,30 y 9. Laborables, 7,50.

COLEGIO MEDALLA MILAGROSA: Domingos y festivos, 8 y 9. Laborables, 6,30 y 7,30.

COLEGIO DE HUERFANOS DE FERROVIARIOS: Domingos y festivos, 7,30 y 8,30. Laborables, 7,45.

CATEDRAL: Domingos y festivos, 7,30, 8,30, 9,30 y 10,30.

COLEGIO INSTITUCION TERESIANA: Domingos y festivos, 9 y 12,10. Laborables, 8 y 12,10. Lunes, martes, miércoles y jueves a la una.

AGUSTINAS (Convento de Gracia): Domingos, festivos y laborables, 8.

SAN PEDRO: Domingos y festivos, 8, 9, 10, 12,30 y 5 tarde.

SAN VICENTE: Domingos y festivos, 8, 9, 10,30, 12 y 7 tarde. Laborables, 8, 9, 10, y 7,30 tarde.

SAN JUAN: Domingos y festivos, 8, 9, 10,30, 12, y 6,30 tarde. Laborables, 8, 9 y 10.

SANTIAGO: Domingos y festivos, 8, 9, 10, 11,30, y 7 tarde.

INMACULADO CORAZON DE MARIA: Domingos y festivos, 8, 9,30 y 10,30 (para niños Catequesis), 12,30 y

6,30 tarde. Laborables, 8, 9 y 7,30 tarde.

SAGRADA FAMILIA (Residencia Provincial): Domingos y festivos, 10 y 6,30 de la tarde. Laborables, 9, y 7,30 tarde.

SANTO TOME: Domingos y festivos, 1 tarde. Laborables, 7,30 tarde.

SANTA TERESA (Padres Carmelitas): Domingos y festivos, 6,30, 7,30, 8,30 y 9,30, 10,30, 11,15, 12,30, y 7,30 tarde. Laborables, 7, 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30, y 8 de la tarde.

SAN ANTONIO (Padres Franciscanos): Domingos y festivos, 8,30, 9,30, 11 y 7,30 tarde. Laborables, 8,30 y 9,30. Además los martes y viernes habrá misa a las 7,30 de la tarde.

SANTO TOMAS (Padres Dominicos): Domingos y festivos, 6,30, 7, 7,30, 8, 9, 10 (misa mayor), 11 y a las 12 (cantada en castellano), y 6 tarde. Laborables, 6,30, 7, 7,30, 7,45, 8, 8,30 y 9.

SANTUARIO DE SONSOLES: Domingos y festivos, 10 y 12 mañana. Laborables, 10.

PADRES PAULES: Domingos y festivos, a las 9 de la mañana, y 7,30 tarde.

SAN ESTEBAN: A las 10.

LAS MADRES: A las 7,45.

HOSPITAL PROVINCIAL: Laborable a las 7 de la mañana.

Domingos y festivos a las 7 y a las 9,30 de la mañana.

Damián Alonso Mediero
Especialista en Puericultura y Pediatría. Rayos X. Consulta de 11 a 1. Avda. de José Antonio, 15. Teléfono 1945 C. S. 327.

TV IBERIA

García & San Frutos, S. L.

Avenida José Antonio, 22
Teléfonos 16 34 y 24 51

AGENDA

MAÑANA, día 13 de febrero, domingo. Santa Catalina de Ricci, virgen y san Gregorio II, Papa.

SOL: Sale a las 8,11 y se pone a las 18,47.

LUNA: Sale a las 3,02 y se pone a las 12,43.

TELEFONOS DE URGENCIA

Clínica de Urgencia, 2514; Hospital, 1600; Policía, 1386; Policía Urbana, 1188; Guardia Civil, 1070; Bomberos, 1032; Taxis, 1959; Guardia Civil de Tráfico, 2350.

FARMACIA DE GUARDIA

Gutiérrez. Plaza de la Victoria, 10; teléfono, 1312.

A partir de las ocho de la tarde, Guerras. Avenida de Portugal, 1, teléfono, 1534.

OFICINAS DE INFORMACION TURISTICA

Plaza de la Catedral, 4; teléfono, 1387. Abierta de 10 a 14 y de 16 a 19.

Carretera de Madrid a Vigo (Paseo de San Antonio). Abierta de 10 a 14 y de 15 a 18.

HORARIO DE MONUMENTOS

CATEDRAL: De 10 a 14 y de 15 a 18; Real Monasterio de Santo Tomás: De 9 a 13 y de 16 a 19; Basílica de San Vicente: De 11 a 13 y de 15 a 20; Convento de Santa Teresa: De 9 a 13,15 y de 15 a 20; Encarnación: de 10 a 14 y de 15 a 18; San José: De 10 a 14 y de 15 a 18; Murallas: de 11,30 a 13 (festivos, también de 16 a 18). Días de iluminación de las murallas, todos los sábados, domingos y festivos.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Número premiado el día 11, 977

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS:

Sagrario Purificación Relación Molinero, en clínica del S. O. E.

DEFUNCIONES:

Isabelo Gavilanes Calvo, de 45 años.

María de las Nieves Martín Arévalo, de 71 años, en Conde don Ramón, 30.

Información Regional

Valladolid construirá un teatro de marionetas

Se restaura el famoso convento de Sancti Spiritus de Zamora

Medidas en la aparición de la fiebre aftosa en la cabaña segoviana

1.383 bodas se celebraron en Palencia durante 1965

VALLADOLID.—En los terrenos de lo que fue Vivero Municipal, próximo al río, el Ayuntamiento va a instalar un teatro de marionetas. A fin de que el coste de la obra no sea muy elevado, la construcción se hará de madera.

El patio de butacas será capaz para setecientos asientos.

ZAMORA.—Por la Dirección General de Bellas Artes se están llevando a cabo varias obras en el interior y exterior del convento de clau-

sura de las Religiosas de Sancti Spiritus. Este convento fue fundado en 1316 por doña Teresa Gil, virtuosa dama perteneciente a la familia real portuguesa. Fue declarado monumento nacional en 1945. En este convento yacen los restos de doña María Beatriz, Reina de Portugal, casada con don Juan I de Castilla. Terminadas las obras, este convento abrirá al turismo preciosas joyas arquitectónicas que en él se encierran durante muchos siglos.

SEGOVIA.—Ante la aparición de focos de fiebre aftosa en el ganado de la provincia, el Gobierno Civil ha dictado una serie de instrucciones tendientes a neutralizar la expansión de la enfermedad.

PALENCIA.—Según una estadística hecha pública últimamente durante el año 1965 nacieron 3.910 criaturas en la provincia de Palencia y fallecieron 2.070 personas, siendo 1.383 el número de bodas celebradas.

CENTROS OFICIALES

Convenio sobre Seguridad Social entre España y Austria

Nota de la Delegación Provincial del I. N. P.

Se pone en conocimiento de todas las empresas de esta capital y su provincia que habiendo, entrado en vigor el día primero de febrero actual el Convenio sobre Seguridad Social entre España y Austria, deberá procederse a la afiliación, a partir de la fecha de vigencia, de aquellos súbditos austriacos que están al servicio de las mismas y que se hallen comprendidos dentro del campo de aplicación del Convenio. Al mismo tiempo, se pone

en conocimiento de aquellas personas de nacionalidad española o austriaca que, al amparo de las disposiciones del Convenio, tengan derecho a prestaciones de Seguridad Social durante su residencia temporal o habitual en España, que deberán solicitar la información que precisen de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en esta capital avenida de Portugal, número 2.

El director provincial

Avila hace medio siglo

DEVUELVE LO ROBADO BAJO SECRETO DE CONFESION

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha recibido 2.242 pesetas que ha entregado bajo secreto de confesión un penitente al penitenciario de la Catedral don Pedro Ruiz, quien lo publica para que vea la gente cómo el Sacramento es beneficioso en todos los órdenes a la Sociedad.

FUNCIONARIOS EN APUROS

Nos dicen que en muchos pueblos de pequeño vecindario lo están pasando algo mal los señores curas, médicos, boticarios y practicantes y maestros. Proponemos a los Ayuntamientos se dignen subvencionarlos. Hay bastantes secretarios de Ayuntamiento que son personas muy comprensivas y ponen de su parte lo que pueden para ayudarles económicamente, pero que hay secretarios que no tienen cuidado. El gobernador civil, siempre que tiene ocasión, hace ver lo absurdo, lo malo de estos comportamientos y ayer, en su despacho el señor Mesa de la Peña, elogiaba, frente a esos abandonos inculcables, la conducta del Ayuntamiento de Hoyos del Espi-

no, que bien gobernado por el alcalde don Zenón Martín y secretario dignísimo, don Justo Muñoz a todos esos funcionarios les subvenciona con el aumento de sus sueldos en un treinta por ciento. Ejemplo que ya imitan bastantes Concejales y que otros deben realizar.

UNA BODA DE RUMBO

Como ve el lector, esto de las bodas sigue animándose. Hoy registramos una que a la verdad parecía una romería por la abundancia de gente, tal que llenaba por completo la iglesia de Santiago. Entre dos filas compactas avanzó hacia el presbiterio la comitiva nupcial compuesta por don Sebastián de Antonio y la encantadora señorita Fridoina Ubeda Mateos, que vestía traje de ceremonia. Bendijo la unión el muy celoso párroco don Robustiano Pérez Arroyo y fueron padrinos el padre del novio don Lorenzo de Antonio y la madre de la novia doña Antonia Mateos. El banquete le sirvió el Hotel Inglés: Paella con pollo abundante. Lenguado a dos salsas. Ternera con macedonia. Vinos. Postres. Café, coñac y cigarros puros. Enhorabuena.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS.

—FURGONES SAVA - AUSTIN de 850 a 1.500 Kg. Concesionario José Tovar. Prolongación Héroes del Alcázar, número 1.

—Autocares SAVA - AUSTIN de 9 a 40 plazas. Concesionario: José Tovar. Prolongación Héroes del Alcázar, 1.

—Camiones SAVA - AUSTIN de 2.500 a 9.000 Kg. Concesionario: José Tovar. Prolongación Héroes del Alcázar, 1.

—Se venden amplios locales para garajes o almacenes. Razón, Vasco de Quiroga, 1. Avila.

—Se vende abono de gallinaza. Razón convento de Santa Ana.

—Se venden puertas carreteras, seminuevas. Razón convento de Santa Ana.

—Se vende casa, llave en mano, próxima a la Encarnación. Razón: Francisco Gallego, 18.

—Vendo solar, calle Méndez Vigo. Propio chalet o viviendas. Razón: Teléfono 22 85 34. Valladolid.

PERDIDAS

—Perdida cartera escolar, con libros. Paseo de San Antonio. Gratificarán, Isaac Peral, 4, 1.º

—Pulsera de plata, forma esclava, grabado TONI. Entregar en Duque de Alba, 4. Se gratificará. Recuerdo familia.

ALQUILERES:

—Se alquila garaje en Blasco de Quiroga, junto a Gasolinera. Para tratar con el TOTO, Puente Adaja.

—Se alquila piso céntrico. Razón, en Tostada, n.º 5. Bajo.

GANADOS

—ESTUDIANTES todos ganen dinero. Apartado 14.742. Madrid. (4 sellos 0,25).

OFERTAS

—Frutales, Magnolias, Rosales plantas jardín, A. Sierra. Fernández de los Rios, 23, S. A. Madrid.

—TERNEROS: Criados (sin leche) con "Papilla lechal", Gregorio Sáez. Almacén del Rastro.

—Se precisa oficial confiteiro, con amplios conocimientos. Buena remuneración. Dirigirse a Repostería ARENAS: Apartado 248. Teléfonos 786 y 356. Plasencia (Cáceres).

—CAMARERAS Hotel Costa Brava. Máxima seriedad. Temporada seis meses. Escribir a M. ESTEVA c/ E. GRANADOS, 51-4.º-2.º BARCELONA

—CONTRATISTA: Dispongo de muchísima y excelente piedra para mampostería y machacada. Razón: Virgen de Covadonga, 14 Avila. Señor Moreno.

Anuncios en esta Sección: Races. Teléfono 1967.

12.º de febrero de 1941

Hoy se cumplen 25 años de la entrevista

abulensismo

de Franco y Mussolini en Bordighera

Un traje de Peri-Casca

No se trata de fibra nueva puesta de moda por un anuncio de la televisión. Se trata de la curiosa historia de un sastre que hubo en Arenas de San Pedro, allá por los años de mil novecientos veinte y... Cuando pasáramos de la Cueva del Maragato a caminos nuevos de aquellas serranías parecía que habíamos llegado a un mundo nuevo: se veía de vez en cuando a un hombre andando tras de una mula cargada con serón, cajas de carga, pellejos de aceite o sencillas alforjas, que solían cubrir con mantas de color rematadas en alamares y flecos: vendían y es decir todo, que cosa distinta sería el afirmar que ganaban dinero.

Vestían los hombres aquellos unos trajes típicos de corte clásico del siglo XVII: ropillas, fajas anchas, calzón corto con polainas del mismo paño y anguarina: una especie de gabán de paño burdo que la lluvia no podía calar al pronto, ni el sol seca en mucho tiempo luego de calado. El sombrero solía ser cónico de ala muy ancha en redondo y adornado aunque fuese con sencillo ribete de terciopelo solamente.

Al ver pasar hoy a un buen hombre vestido de fiesta como entonces, se ha comentado el hecho y las condiciones de aquella terrible moda, que por los dos primeros decenios del siglo actual pudo parecer avance hacia la comodidad, higiene y sencillez. Y se ha evocado al sastre Peri-Casca, descendiente de italianos que vinieron a España para luchar contra la invasión napoleónica. Se llamó Pedro Salvador y Reina, y a todos los hombres de los pueblos circunvecinos de Arenas de San Pedro supo vestir igual, dando peculiaridad al colorido de la romería de San Pedro de Alcántara. Por vericuetos, que no eran entonces las espléndidas carreteras de hoy, visitaba los pueblos, y albergándose en casa de sus parroquianos cortaba y cosía, siempre loeuz, servicial y simpático bebiendo vino con moderación.

Pedro de ULACA

Como epílogo de la de Hendaya entre Franco y el Fuhrer, el Caudillo siguió manteniendo su postura de no llevar a España a la Guerra Mundial

Por ello, la "Operación Félix" que incluía a España en la contienda, no pasó de mero proyecto

La entrevista de Hendaya realizada el 23 de octubre de 1940 entre el Fuhrer alemán y nuestro Caudillo, había de tener forzosamente una segunda parte. Cuando Adolfo Hitler partió hacia Italia donde le aguardaba su aliado Mussolini, iba desalentado. El poderoso jefe del Gobierno alemán, dijo al Duce italiano: "¡Antes que volver a hablar con él, preferiría ir a que me sacaran tres o cuatro dientes!" El 7 de diciembre llega a Madrid el almirante Canaris para insistir sobre el mismo asunto: la entrada de España en la Guerra Mundial. No obstante la gestión es negativa. La insistencia alemana, estaba explicada. Sus Estados Mayores, habían preparado la "Ope-

ración Felix" a desempeñar por la III Flota Aérea. Dicho plan incluía un movimiento de tropas a través de nuestro suelo, con instalación de bases y la conquista de Gibraltar a fin de cerrar el Estrecho.

La operación estaba prevista para febrero de 1941; mas había que contar con el consentimiento de España. Pero ésta, por voz de su Caudillo, se había mantenido firme en su negativa. La segunda parte a que nos referimos tuvo lugar en Bordighera, punto que se encuentra entre Niza y Génova. Este encuentro entre Franco y Mussolini se efectuó el día 12 de febrero de 1941, es decir, hoy hace justamente 25 años.

Canaris en España

El almirante alemán había recibido instrucciones concretas de su Jefe para que la "Operación Felix" pudiese llevarse a cabo. Mas Canaris formuló dos argumentos de peso, que plantearon a Hitler un difícil dilema. Estos eran que si Alemania llegaba a invadir España, su ocupación sería funesta debido a nuestra especial psicología de pueblo guerrillero, que, además, tendría una segunda parte: la posibilidad de una base de invasión para Europa por los aliados. Por otro lado, si la entrada era consentida, era necesario suministrarlos de todo lo más primordial, pues nos hallábamos en condiciones muy precarias como consecuencia de la Campaña de Liberación.

Hay que recordar además, la firma del Pacto con Portugal para la ayuda mutua. Nada más acertado que las observaciones de Canaris, hombre conocedor de los españoles por haber sido en Madrid, durante la primera Guerra Mundial, el agregado naval de su país. También es interesante el punto de vista de von Stohrer coincidente en todo con Canaris y en discrepancia con Hitler y von Ribbentrop, insistiendo una y otra vez en que España debía salir urgentemente de su pasividad, pues aquella colaboración nos sería largamente beneficiosa. Como labor inicial se presionaba

igualmente en que una comisión militar teutona llegaría a Madrid para ultimar detalles, pues "Alemania tenía ya ganada la guerra y por más que se haga nunca se le podría arrebatar la victoria", según aseguró el propio Ribbentrop. Sin embargo, aunque en aquellos momentos ésta era la creencia hasta de los mismos aliados, solo un hombre tenía la certeza de que acaecería lo contrario. Esta facultad para prever los acontecimientos, sólo supo vislumbrarla en aquellas fechas críticas nuestro Caudillo.

LA ENTREVISTA DE BORDIGHERA

El día 20 de enero de 1941,

Las conversaciones

Benito Mussolini insistió una y otra vez en las pretensiones alemanas. Sin embargo, el Caudillo le recordó con sinceridad que España hacía poco había terminado la más terrible y gloriosa de sus empresas con la contribución de un millón de muertos y la pérdida incalculable de casi todos sus bienes materiales. Serían necesarios muchos años para que España se encontrase en condiciones de una aventura semejante. El Generalísimo estaba ante la presencia de un Duce "cansado, con las facciones alteradas y la frente preocupada". No en vano alguien dijo de él que supo vivir co-

Hitler y el Duce tienen una entrevista en Brennero, a la que asiste en conde Ciano ministro de Asuntos Exteriores de Italia. En la misma, aunque la nota que se facilitó sólo decía que "todo se había desarrollado dentro del espíritu de cordial amistad de los dos jefes de Gobierno y de la estrecha camaradería que existe entre los pueblos alemán e italiano", lo más cierto es que la fecha para que ahora, a instancias del Duce, se realizara un nuevo intento acerca de la postura de España y su participación en la contienda, había sido fijada, con el fin de que la "Operación Felix" fuese una inmediata realidad.

De esta forma, cumpliendo el deseo del Fuhrer, Mussolini fijó con Franco la conferencia que aludimos. El día 11 de febrero el Generalísimo cruzaba el Perthus. Se almorzó en Arlés y al anochecer se llegaba a Bordighera. Para alojamiento estaba dispuesta la villa Reina Margarita y acompañado de Mussolini se pasó revista a una compañía de granaderos de Cerdeña.

El Duce, al parecer, se lamentó de sus continuas adversidades bélicas que destacaban sobremedera al comparárlas con las ininterrumpidas victorias alemanas. Todo parecía entrever que el jefe italiano, estaba perdiendo su autoridad en la dirección de la guerra y que internamente era considerado por el Fuhrer como un aliado hasta cierto punto molesto.

Francisco J. DE URCI. Servicios Especiales de EFE.

Lo que dice la Prensa

¿Crisis del deporte automovilístico?

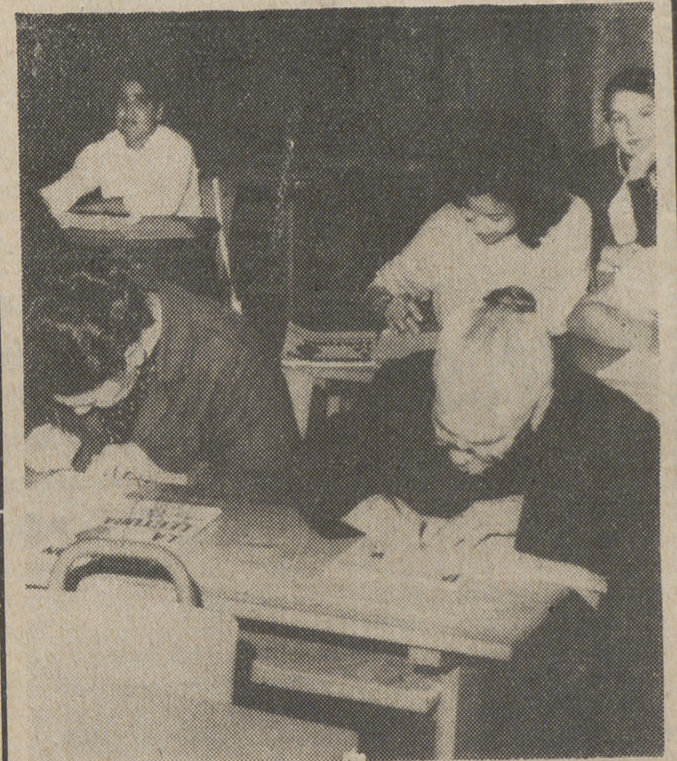
No es la primera vez que se plantea el problema del nivel del deporte del automóvil en España. Ahora se vuelve a hablar de crisis. Nosotros nos preguntamos si en realidad el deporte de las cuatro ruedas no ha vivido en nuestro país en crisis permanente.

Ahora, con motivo del Rally de Mntecarlo, con numerosa participación española, se han afirmado muchas cosas, como el que muchos han participado en el mismo como justificación para alcanzar un Pase D-3, y mediante esta fórmula importar un turismo con el que más que competir puedan pasearse en algunas pruebas deportivas españo-

las y, sobre todo, en plan de exhibición, por las principales calles de las grandes ciudades. Pero el pecado no es ese, aunque exista. Nadie ha amparado a nuestros deportistas dentro de una organización. Pero si esto ha sido así, no es lo criticable, lo es el hecho de que simplemente es un síntoma de que permanentemente las cosas marchan mal en el mundo deportivo del automóvil. Falta una estructura elemental y sería que haga cosas, pocas o muchas, pero que sobre todo mantenga un análisis, una disciplina, una acción coordinadora que a todas luces falta.

Motor PRESS

Flash...



Hasta ahora doña Carmen Pérez Rosales a pesar de sus ochenta y dos años de conocimiento de la ciencia de la vida, cada vez que tenía que decir o saber algo de sus hijos, de sus familiares o de sus amistades, no la quedaba otro remedio que acudir a un amanuense y pedir lo del personaje de Campoamor: "Escribame una carta"... "Pero doña Rita, anciana ceñí con voluntad y decisión ha dicho un día basta ya de intermediarios, y ni corta, ni perezosa se ha mezclado en la Escuela con alumnos que podrían ser sus bisnietos. La voluntariosa escolar es viuda, tiene sus hijos en Francia y aprovecha el tiempo como un aventajado discípulo para poder escribir directamente lo que le dice el corazón y el pensamiento y también para llenar con la lectura sus horas de soledad hogareña. Ante esta noticia humana y ejemplar hay que afirmar que la "Ciencia no ocupa lugar", pero tampoco, tiempo.

LABRADORES

Patatas de siembra

Variedad «BINTJE», importadas de Holanda, marca ZPC. Tamaño de 25 a 50 gramos, para sembrar enteras. Precio 8,90 ptas. kilo. Entregas en el acto. Todos los sacos precintados oficialmente y supervisados por nuestras Autoridades Agronómicas.

Pedidos a nuestro representante en su localidad o directamente a: IBERICA Atocha 107. MADRID 12



**CAJA CENTRAL
DE AHORROS
Y PRÉSTAMOS
AVILA**

**Plaza de Santa Teresa, 12
(Mercado Grande)**

Para Avila y su provincia...

Ahorro

Cartillas de ahorro.
Cuentas Corrientes.
Imposiciones a plazo fijo.

Préstamos

Personales.
Hipotecarios.
Con garantía de fondos de ahorro.
Para construcción de viviendas.
Para mejoras agrícolas y ganaderas.
Para compra de maquinaria agrícola.
Para la industria y el comercio.

Servicios

Transferencias.
Ordenes de pago.
Pago de negociables del Servicio Nacional del Trigo.
Pago de contratos de remolacha.
Intercambio con todas las Cajas de Ahorro Benéficas de España.
Colaboradora del Servicio Nacional de Crédito Agrícola.
Pago de pensiones de Vejez e Invalidez, y de prestaciones de Mutualidades Laborales.
Cobro de sueldos y haberes.
Pago de recibos de Contribución.
Compra y depósito de valores.
Huchas de ahorro.
Recaudación de cuotas de Seguros Sociales y Mutualidades Laborales.
Ahorro de emigrantes.
Pago Impuesto Tráfico de Empresas.

Familia que ahorra... familia feliz



Ciudad y

LA HORA CONCILIAR

Al lado de Dios y de la Iglesia se tienen medios para cambiar el mundo

El lunes próximo comienza el ciclo de conferencias en la S. A. I. Catedral
Entrevista con el Muy I. Señor D. Teodoro García-Robledo

Terminan hoy nuestras entrevistas, prólogo del ciclo de conferencias que con ocasión del Santo Jubileo, van a comenzar el lunes a las 8 de la tarde en el salón de la C. N. S. organizadas por el Excelentísimo Cabildo Catedralicio.

Otro de los que han de intervenir en este ciclo, el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, secretario canciller del Obispado, responde hoy a nuestras preguntas:

—¿Qué criterio se ha seguido para seleccionar la materia de las instrucciones de este ciclo?

—El Concilio ha tratado de multitud de temas, todos ellos de suma importancia; pero como no se puede explicar todo en un cursillo tan breve, se han seleccionado aquellos puntos que tienen más aplicación práctica para los fieles. Lo demás ya habrá oportunidad para irlo desarrollando.

—El tema de usted parece muy amplio...

—Efectivamente, la materia es amplísima; por eso no se trata de descender a muchos detalles ni de hacer una cosa exhaustiva; lo interesante ahora es dar una norma general de actuación conforme a la mente del Concilio. Así como en la vida práctica una persona no se la forma exponiéndole un programa de actos a realizar, sino formando en ella un criterio recto, con el cual ella misma irá resolviendo los casos que se le presenten, así lo que se necesita es formar los criterios, que luego den la seguridad de que esa persona, cuando se presente la ocasión, va a actuar en católico.

—Muy importante, ciertamente...

—Más de lo que parece a primera vista. Porque no se es católico sólo por el hecho de estar inscrito en un registro parroquial, ni se puede admitir ese dualismo que algunos establecen entre el hombre que se mueve que cree en su fuero interno y el hombre que se mueve y trabaja o actúa en su vida de sociedad, profesional o política. Pero por otra parte, es necesario levantar los ánimos, abrir los corazones al optimismo y lanzar a la masa católica a actuar con alegría, haciéndole saber que al lado de Dios y de la Iglesia tienen medios para cambiar el mundo.

Le agradecemos mucho su atención.

PROGRAMA DEL CICLO DE INSTRUCCIONES SOBRE DOCUMENTOS CONCILIARES

Intervenciones:

Día 14: Muy ilustre señor don Félix de las Heras. "Solución en la Iglesia a los proble-

mas escatológicos que presenta la religión".

Muy ilustre señor don Mariano Taberna. "La libertad religiosa, según el Vaticano II".

Día 15: Muy ilustre señor don Teodomiro Martín. "El laico, miembro de la Iglesia". Muy ilustre señor don Ricardo García. "El Concilio Vaticano II urge la educación de la juventud, cuyo cometido incumbe primordialmente a los padres".

Día 16: Muy ilustre señor don Teodoro García. "Comportamiento de los laicos en las actividades tanto de orden religioso como temporal". Muy ilustre señor don Andrés Sánchez. "Funciones de la Iglesia y del Estado en la educación".

Cerrará el acto el excelentísimo Prelado.

Arenas de San Pedro

Fiesta en el Convento de Religiosas Alcantarinas

Tuvo lugar ayer en el convento de las religiosas Alcantarinas de Arenas de San Pedro, con motivo de la festividad de la Virgen de Lourdes, el acto de la toma de hábito de las primeras novicias de aquella casa. Ofició la misa que precedió al acto, e impuso los hábitos el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Santos Moro Briz. Las nuevas novicias son Sor María de los Angeles de San Francisco de Asís, en el mundo, Rosaura Carrera Benavides, natural de la provincia de León, y Sor María de Lourdes de San Pedro de Alcántara antes Alejandra Ayuso Maroto, de la provincia de Avila. Por la tarde salió la procesión de las antorchas con la imagen de la Virgen.

HOY EN EL ASOCIO

Imposición de las Cruces del Mérito Militar a don Emilio Macho y don Honorato del Val

En las primeras horas de la tarde de hoy se ha celebrado, en el salón del Asocio de nuestra capital el acto de imposición de las insignias de la Cruz del Mérito Militar de segunda clase, con distintivo blanco, al presidente de la Junta de la Hermandad Provincial de Alféreces Provisionales de Avila, don Emilio Macho Alonso y al miembro de la misma, comandante de Intendencia, don Honorato del Val Rojo, a quienes les fue recientemente concedida y cuyas condecoraciones han sido regaladas por el coronel director, jefes y oficiales de la Academia de Intendencia de esta ciudad.

En la presidencia de autoridades se encontraban el teniente general Rodrigo; general Lobo Montero, representante del Ministerio del Ejército en la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales; vicario general de la Diócesis, don Castor Robledo García; presidente de la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales, don Pedro Rubio Tardío; general Noguera; gobernador militar de Avila, don Jacinto Ruiz Martín; coronel director de la Academia de Intendencia y los dos homenajeados, hallándose también en lugares preferentes el presidente de la Diputación de Avila, señor Alcahud, miembros de la Hermandad y otras personalidades.

Primeramente, el secretario de la Junta Provincial de Alféreces Provisionales de Avila, don Florencio Galindo, dió lectura a la Orden publicada

en el Diario Oficial del Ministerio del Ejército, por la que se concede las citadas condecoraciones, que, seguidamente, les fueron impuestas a los señores Macho y Del Val entre grandes aplausos por parte de todos los presentes.

Acto seguido, el presidente de la Hermandad Provincial de Alféreces Provisionales de Avila pronunció unas palabras para dar las gracias, en nombre propio y en el del comandante Del Val, por estas distinciones de que habían sido objeto.

Finalmente intervinieron el teniente general Rodrigo, el general Lobo Montero y don Pedro Rubio, quienes dedicaron afectuosas frases en elogio de ambos condecorados, poniendo de relieve el inquebrantable espíritu que anima a los hombres que un día supieron defender con las armas en la mano a la Patria y hoy permanecen unidos bajo la bandera de la Hermandad de Alféreces Provisionales.

Más tarde, en el salón del restaurante "Piquío", se celebró una comida de hermandad ofrecida a las autoridades y personalidades y en homenaje a los condecorados, ofrecida por la Junta de la Hermandad Provincial de Avila.

Durante el acto reinó el más grato de los ambientes y a los postres hubo diversas intervenciones por parte de varias personalidades, a las que hubieron de responder los homenajeados con frases de gratitud y afecto.

Tierra de Avila

Posible establecimiento de un tercer centro comarcal de cultura para la parte meridional de la Provincia

En el Palacio Provincial, bajo la Presidencia del ilustrísimo señor vice-presidente don Alejandro Martínez Paredes, por ausencia del titular, y con asistencia de los señores diputados provinciales, don Jesús María Rodríguez López; don Teodoro Velayos Fernanz; don Lorenzo García Iglesias; don Antonio Fernández de la Puente; don Félix Sobrino Legido; y don Juan Jiménez Encinar; del señor interventor de Fondos Provinciales don José Santacana Martín, y del secretario accidental don Ignacio Aguirre Charro, habiendo excusado su asistencia los señores diputados provinciales don Regino Muñoz González y don Manuel Santiago Moraleda, celebró sesión ordinaria la Excelentísima Diputación Provincial, adoptándose, por unanimidad de los señores diputados asistentes, los siguientes acuerdos:

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. — Por el secretario accidental se dio lectura al borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobado.

FIANZA DEL DEPOSITARIO DE FONDOS PROVINCIALES. — La Corporación quedó enterada del escrito enviado por la Compañía de Se-

de la Provincia

Se acordó aprobar el concierto propuesto por la Comisaría de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Nacional y Cultura

Sesión de la Diputación Provincial

guros de Crédito y Caución, S. A., dando cuenta de haber solicitado la cancelación de la fianza que la misma tenía constituida a favor del señor depositario de Fondos de esta Diputación don Tomás Frómesta Sanz, por haber sido constituida fianza colectiva del Cuerpo de Depositario de Fondos.

DEVOLUCION DE FIANZA PARA OBRAS. — Se acordó ratificar la resolución de la Presidencia acordando la devolución de la fianza definitiva constituida por don Eusebio Costumero García para las obras de construcción de un Grupo Escolar de 6 Grados en San Bartolomé de Pinares.

sión Cultural, del Ministerio de Educación Nacional y Ciencia, y facultar expresamente al ilustrísimo señor presidente de esta Diputación para que, en nombre de esta Corporación

Instalación del Servicio de Cirugía de la Sordera en el Hospital Provincial

Se desestimaron dos instancias solicitando los peticionarios ser designados para la instalación del Servicio de Cirugía de la Sordera, del Hospital Provincial, por hallarse actualmente cubierta, en régimen de servicios contratados, la plaza de Otorrinolaringólogo.

NOMBRAMIENTO DE ENFERMERO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. — Se acordó pase a informe del señor director del Hospital Provincial la instancia del hijo de un enfermero jubilado, solicitando ser nombrado para la misma plaza, y recabar del mismo señor director un informe sobre dos sirvientes que no prestan servicio por enfermedad.

EXPEDIENTES DE FALLIDOS. — Se aprobó un expediente declarando partidas fallidas débitos de Contribuyentes por Arbitrios Provinciales.

PERMISO DE UNA SIRVIENTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL. — Se acordó pase a informe del señor director del Hospital Provincial,

Nombramiento de Puericultora para el Hospital Provincial

Fueron desestimadas dos instancias presentadas solicitando ser designadas para la plaza de Puericultora del Hospital Provincial dos señoras solicitantes, por hallarse actualmente cubierta en propiedad la plaza de Médico Puericultor.

RENOVACION DE CONTRATOS DE SERVICIOS. — Se acordó ratificar el acuerdo verbal, y renovar por un año más los diferentes contratos de prestación de servicios que tenía celebrados esta Corporación.

VOTO DE GRACIAS A LA PRESIDENCIA. — Por aclamación se acordó conceder un efusivo voto de gracias al ilustrísimo señor presidente don

firme el oportuno Convenio, así como que recabe de dicho Organismo el establecimiento de un tercer Centro Comarcal que abarque toda la parte meridional de la provincia.

ANTEPROYECTO DE CONCIERTO PARA LA OCUPACION DE CAMAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL POR EL SEGURO SOCIAL DE ENFERMEDAD DEL I. N. P. — Se acordó aprobar, en principio, el anteproyecto de Concierto con el I. N. P. para la ocupación de camas en el Hospital Provincial por el Seguro Social de Enfermedad, y facultar expresamente al ilustrísimo señor presidente para que efectúe una contrapropuesta a dicho Organismo, conteniendo las modificaciones oportunas a dicho anteproyecto.

la solicitud de concesión de permiso formulada por una sirviente del mismo.

BAJAS EN LIQUIDACIONES DE IMPUESTO PROVINCIALES. — De conformidad con los informes del Negociado correspondiente, se acordó dar de baja a varios Contribuyentes en las Listas Cobratorias y Padrones de Impuestos Provinciales.

CERTIFICACION DE OBRAS. — Aceptando la propuesta del señor interventor de Fondos Provinciales, se acordó abonar a don Antonio Tapia Marugán el importe de la última certificación de obra ejecutada, con cargo a la Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto de esta Corporación.

CERTIFICACION DE OBRAS DEL PLAN DE CAMINOS. — Se aprobó una certificación de obra ejecutada por don Toribio García Cogolludo, con cargo a la consignación correspondiente del Plan de Conservación de Caminos.

Jesualdo Domínguez Alcahud Monge, por el éxito logrado cerca del Ministerio de Hacienda, para la satisfactoria solución del agobiante problema económico que tenía planteado esta Corporación, gracias al celo, interés y asiduidad con que han sido llevadas las laboriosas gestiones realizadas al efecto.

Ayudas de Paro Obrero para 22 pueblos abulenses

El total de subvenciones se aproxima a las trescientas mil pesetas

Con cargo a los fondos de Prevención de Paro Obrero.

Toda DE SOCIEDAD

Operado

En el Sanatorio "San Vicente" y por el doctor De Francisco, ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica, con resultado satisfactorio, el teniente coronel de Intendencia, con destino en la Academia de Avila, don Arturo Muñoz Jiménez.

Desearnos su pronto y total restablecimiento.

Necrológica

En Madrid, donde residía, ha fallecido, a edad avanzada, la virtuosa señora doña Dolores Hernández Martín, después de prolongada dolencia que supo sobrellevar con verdadera resignación cristiana.

A sus hijos, doña Engracia, doña Francisca, don Mariano y don Leoncio hijos políticos, y entre estos muy especialmente a nuestro querido amigo y compañero, don Luciano Muñoz Sanchidrián, administrador de este periódico y de más familia, expresamos nuestro testimonio de sincera condolencia (Descanse en paz).

J. Sahagún de la Lastra

Especialista en huesos y articulaciones

RAYOS X

Titulado en el servicio del profesor Martín Lagos
Consulta en Santo Tomé, 8
Teléfono 2081

Se venden

amplios locales para garages o almacenes. Razón en Vasco de Quiroga, 1 Avila

Restaurante SOL Bar

Salón para BODAS Y BANQUETES

GRAN COCINA - ESMERADO SERVICIO
Carretera de Madrid Salamanca (Junto gasolinera)

PUBLIFILMAR

Aprenda a conducir en Auto-Escuela Velasco

que le garantiza una rápida y eficiente enseñanza

Generalísimo Franco, 13-Avila - Tel. 1321

AFECTA a 92.572 hectáreas

Ordenación rural de los campos de Arévalo y Madrigal



En el Consejo de Ministros de ayer se ha decretado sujeta a Ordenación Rural la comarca «Campos de Arévalo y Madrigal» primera de nuestra provincia que se acoge a tal mejora. Con este motivo hemos juzgado de gran interés celebrar una entrevista con el ingeniero jefe de la Delegación del Servicio Nacional de Concentra-

Goda, Pajares de Adaja, Pedro Rodríguez, Rasueros, San Esteban de Zapardiel, San Vicente de Arévalo, Sanchidrián, Sinlabajos, Tiñosillos y Villanueva del Aceral.

—**¿Cuáles fueron los motivos de haber sido esta comarca la primera de nuestra Provincia en que se decreta la Ordenación Rural?**
—Fundamentalmente, su situa-

que recoge la situación estructural de las explotaciones, junto con los aspectos social, económico y agrícola de la comarca, y que ha conducido a la promulgación del presente Decreto.

La base fundamental de los estudios contenidos en dicho informe es la constituye el análisis de las explotaciones existentes, aná-

de los pequeños regadíos actualmente existentes, así como la creación de otros nuevos. Asimismo se fomentará la implantación de industrias de transformación y comercialización de los productos agrarios obtenidos en la comarca.

Respecto a las explotaciones agrarias, aquéllas cuya constitución, mejora y conservación se fomentará, serán las susceptibles de alcanzar una producción final agraria mínima de cuatrocientas mil pesetas, las cuales gozarán de subvenciones, auxilios ó incentivos, tanto si pertenecen a 100 agricultores aislados como si pertenecen a agrupaciones de agricultores, excepto si dicha producción final agraria excede de un millón de pesetas, en el caso de una explotación individual o en el caso de tratarse de asociaciones de agricultores, si alguna de las explotaciones agrupadas sobrepasa dicha producción final. Las subvenciones, auxilios ó incentivos son las siguientes:

1.º Los titulares de explotaciones individuales en las que el producto final obtenido no alcance el límite de 400.000 pesetas siempre que acrediten haber adquirido la tierra suficiente para alcanzar este límite o se comprometan a llevar a cabo la necesaria intensificación de la producción agraria (aumento del regadío, ganado de renta, etc.), podrán obtener una subvención del 20 por ciento de la maquinaria requerida en la explotación, así como el mobilia-

vación de la explotación en general, para la adquisición de fertilizantes, semillas, tratamientos sanitarios. Asimismo obtendrán de los organismos competentes, asistencia técnica gratuita.

En el aspecto de compra de tierras el comprador podrá actuar como inquilino, adquiriendo tierras redistribuidas (al objeto de seguir explotaciones que a la producción final mínima propugnada), consecuentemente máximo del 20 por ciento de los compromisos de beneficio concedido en el caso de adquisición por los agricultores.

Independientemente de estas subvenciones podrán conceder créditos para la compra de propiedad, compradas, adquisición de bienes, dependencias agrícolas, fertilizantes, etc. como de interés del 2,75 por ciento en las asociaciones de agricultores (Cooperativas, Sindicatos, etc.) y del 3,75 por ciento, según la edad del préstamo, a los agricultores individuales.

Otro aspecto importante del presente Decreto es la reducción de los plazos de amortización en las explotaciones agrícolas que se realicen en la comarca.

Finalmente y en relación con la máxima importancia que se otorga a la formación profesional de los agricultores de la comarca, se llevará a cabo un estudio de los estudios de desarrollo

Expansión y mejora de la ganadería de renta, fundamentalmente las especies ovina y bovina

ción Parcelaria y Ordenación Rural, don Carlos de Soroa y Plana, a fin de que nos explique el alcance y contenido de dicho Decreto.

—**¿Podría decirnos en breves palabras qué pretende la Ordenación Rural?**

—Nada mejor para contestar esta pregunta que transcribir la definición contenida en el artículo primero del Decreto 1/1964 de 2 de Enero sobre Ordenación Rural: «La ordenación rural tiene por finalidad elevar el nivel de vida de

la población agraria mediante la transformación integral de las zonas y la concesión de estímulos adecuados para la mejora de las estructuras agrarias».

—**¿Qué municipios están comprendidos dentro de la comarca «Campos de Arévalo y Madrigal»?**

—La comarca se extiende a 37 términos municipales del Norte de la Provincia, estando delimitada al Norte, Este y Oeste por las provincias de Valladolid, Segovia y Salamanca; comprende una superficie total de 92.572 hectáreas, siendo la tercera en extensión de las comarcas en las que hasta la fecha se ha decretado la Ordenación Rural. Los términos municipales integrados en ella son los siguientes:

Adanero, Aldeaseca de Arévalo, Barromán, Bercial de Zapardiel, Bernuy-Zapardiel, Blasconuño de Matababras, Blascosancho, El Bohodón, Cabezas de Alambre, Cabezas del Pozo, Canales, Castellanos de Zapardiel, Constanza, Donjimeno, Donvidas, Espinosa de los Caballeros, Fuente el Sauz, Fuentes de Año, Gutiérrez-Muñoz, Horcajo de las Torres, Langa, Madrigal de las Altas Torres, Mambias, Moraleja de Matababras, Navas de Arévalo, Orbata, Palacios de

tración, se ha operado un cambio de mentalidad en los agricultores y existe un espíritu abierto hacia la transformación de sus explotaciones, cuya base territorial ha sido preparada, tras los trabajos de concentración parcelaria, para los pasos sucesivos de mejora y capitalización de las mismas.

—**¿Podría decirnos los antecedentes y estudios que han conducido al presente Decreto?**

—Tras la elección de la comarca siguiendo el criterio ya citado, se celebraron en colaboración con la Delegación Provincial de Sindicatos, dos reuniones con las autoridades de todos los municipios de la comarca, en las que se explicó con todo detalle el contenido del Decreto de 2 de Enero de 1964 sobre Ordenación Rural y los beneficios e incentivos de que podrían disfrutar los pueblos de la Comarca. Dichas autoridades celebraron las oportunas reuniones con los agricultores de sus zonas, enviando la gran mayoría de los Ayuntamientos y Hermandades un informe sobre la favorable acogida que había tenido la futura Ordenación rural de la comarca y solicitando la realización de tal mejora. El estudio técnico principal ha sido el Informe Previo de la comarca, informe

que recoge la situación estructural de las explotaciones, junto con los aspectos social, económico y agrícola de la comarca, y que ha conducido a la promulgación del presente Decreto.

—**¿Cuáles son los principales objetivos de la Ordenación Rural?**

—El principal objetivo de la Ordenación Rural es conseguir el mayor número posible de explotaciones económicamente viables; es decir, el éxito de los trabajos de ordenación rural depende en gran parte del número de explotaciones que se hayan convertido en económicamente viables y del número de explotaciones marginales que bien por agrupación, bien por compra se logre hacer desaparecer.

De las 1.383 explotaciones estudiadas, las más representativas por su frecuencia son la de 25 Hectáreas (24,5 de secano y 0,5 de regadío), con una yunta, entre las no mecanizadas y la de 70 Hectáreas (68 de secano y 2 de re-

Se estimulará la ampliación y mejora de pequeños regadíos actualmente existentes, así como la creación de otros nuevos

gado) con tractor, entre las mecanizadas. Del estudio detallado de estos dos tipos de explotaciones, se desprende que con base en la «producción final agraria», que es la diferencia entre la producción total obtenida y aquella parte de ésta que normalmente no vende el agricultor y utiliza nuevamente en el proceso productivo (semillas y piensos del ganado de trabajo principalmente), las explotaciones de 25 Hectáreas con una yunta alcanzan una producción final de 109.000 pesetas, que conduce a un beneficio empresarial negativo y las explotaciones de 70 hectáreas con tractor, alcanzan una producción final de 317.000 pesetas, que supone un beneficio empresarial de 50.000 pesetas. Las explotaciones futuras propugnadas son aquéllas cuyo producto final agrario alcance las 400.000 pesetas, un ejemplo de las cuales podría ser la de 66 Ha. de secano, 4 de regadío y un tractor ó cualquier otro tipo de explotación agrícola o agrícola-ganadero que condujera a dicha producción final de 400.000 pesetas.

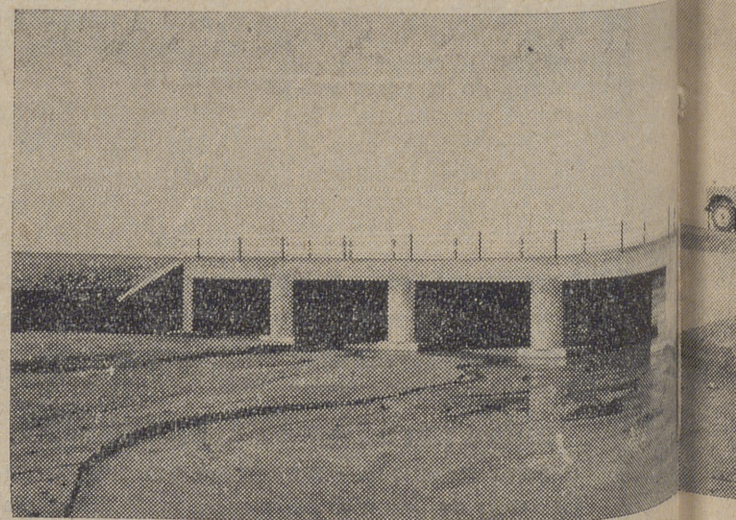
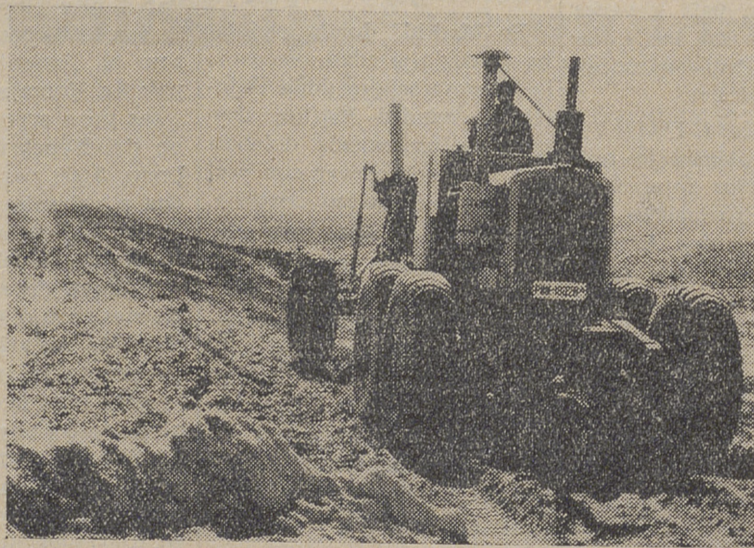
—**¿Cuáles son las principales directrices de la Ordenación Rural de la Comarca, contenidas en el Decreto?**

—Respecto a la orientación productiva, se estima como más adecuada la derivada de las alternativas tradicionales de secano y regadío, fomentándose el aumento de la superficie dedicada a cultivos forrajeros con vista a la expansión y mejora de la ganadería de renta, fundamentalmente de las especies ovina y bovina. Se estimulará la ampliación y mejora

del regadío vivo constituido por el ganado de renta y de las mejoras, instalaciones o dependencias que a juicio del Servicio, se consideren respondan a la orientación productiva propugnada. A nalogas subvenciones podrán disfrutar los titulares de explotaciones individuales que tengan un producto final agrario comprendido entre 400.000 y 1000.000 de pesetas.

2.º Las Agrupaciones de agricultores que constituyan explotaciones que alcancen o rebasen la repetida cifra de 400.000 pesetas de producto final agrario gozarán de una subvención máxima del 20 por ciento del capital de explotación necesario para la puesta en marcha de la empresa y de las inversiones previstas en el programa de mejora y conser-

llados, se deduce que bien existe paro permanente en la comarca, si existe paro en el momento de subempleo de la mano de obra agrícola, la productividad de la explotación agrícola, a este respecto interesa hacer constar que los agricultores suscritos por el Servicio con la Comarca de I.º Agrupación Profesional Agrícola del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en colaboración con el Ministerio General de Agricultura, van a ser beneficiarios de un programa de capacitación para elevar el nivel profesional de las zonas agrarias de la comarca, por parte del Centro de Formación Profesional Agrícola para aquellos agricultores en



tas

Wigal

explor en ge-
ad de fer-
hillas mientos
simis an ob-
orga compe-
cia ermita.
to re la com-
s eto podrá
inio, ad-
tras redistri-
eto egur ex-
le a la pro-
l e minima
conscuento
0 po en fa-
mpregual be-
dericio en
sicia por los

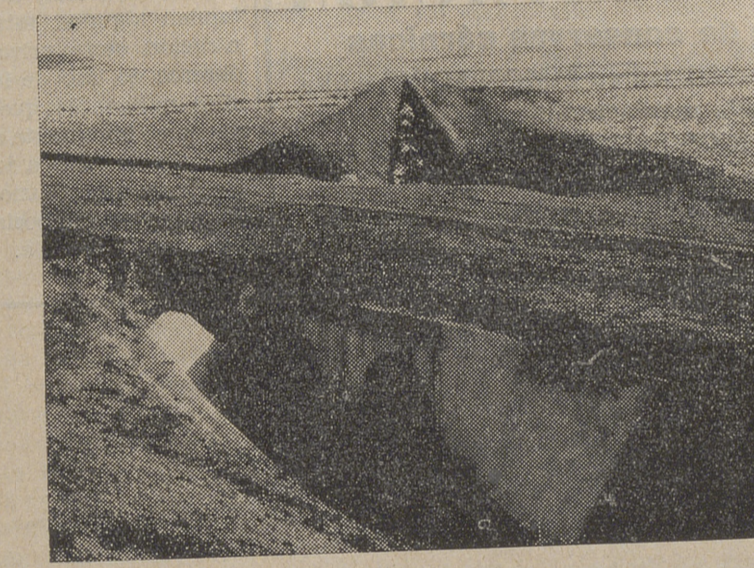
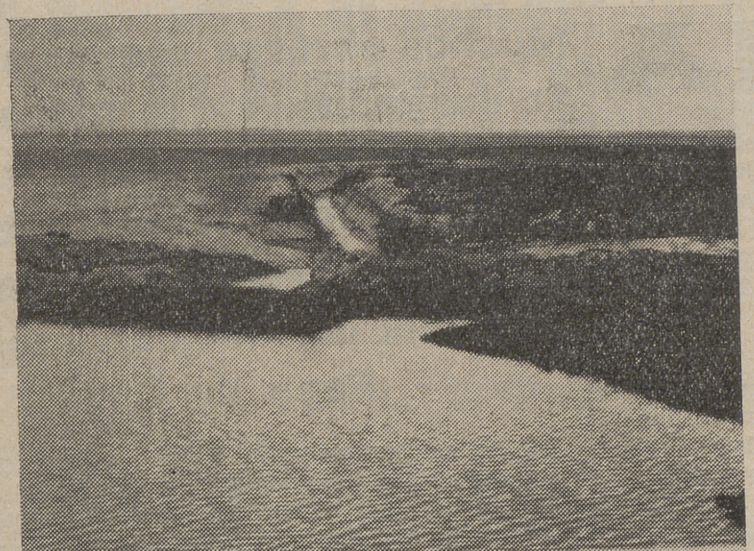
die de es-
mes an con-
s paso a la
mparras, ad-
diempo, de-
riando, fer-
co de in-
por anual a
es cultores
Gandicales,
5 por el 5 por
la del prés-
agns indivi-

o inte del De-
duc la mitad
de taton en las
es mas que
la ra.

y cuestion de
apor podemos
cion sional que
abo comarca.
os desarrollo-

s adios
rovevos

de bien no
rme en la co-
aro encu-
pleado de la
ize la pro-
a de traba-
de en un 25
de la pobla-
a aspecto in-
conve-
reccion del
Ga de Pro-
brera del
con la Di-
apacitacion
de cultura, a
la masiva y
onal y cul-
gradas en
de Cursos
Agraria,
res en que



el presente y futuro de sus explotaciones aconseje su permanencia en el sector agrario tales como cursos de gerentes de agrupaciones tractoristas, mecánicos y maquinistas agrícolas en sus diversas modalidades, etc. y Cursos de Formación Industrial y Servicios, que supondrán la posibilidad de enseñar un oficio y proporcionar colocación a aquellos agricultores que voluntariamente quieran abandonar la comarca y que por su base territorial no sea necesario que continúen afincados en ella, ni vayan a constituir el relevo futuro de los agricultores que constituyen explotaciones económicamente viables

—¿Podría decirnos si para la realización de este importante programa, el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural va a actuar con independencia de otros Organismos Provinciales?

—En modo alguno; precisamente y aparte de los convenios reseñados anteriormente con el Ministerio de Trabajo y otras Direcciones del Ministerio de Agricultura, el Organismo Provincial competente para la aplicación de cuanto se refiere en este Decreto de Ordenación Rural, es la Junta Provincial de Ordenación Rural, presidida por el gobernador civil y de la que forman parte, como vicepresidente, el presidente de la Diputación; el delegado de Sindicatos, el presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, la delegada de la Sección Femenina, un representante del Servicio de Extensión Agraria, dos alcaldes de la comarca designados por el gobernador civil a propuesta del Servicio, los jefes de la Jefatura Agronómica, Distrito Forestal y Jefatura de Ganadería el jefe de la Delegación del Servicio Nacio-

nal de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural y un ingeniero y un letrado que actuará como secretario, de dicha Delegación.

A la vista de lo anteriormente expuesto se comprende que la Ordenación Rural no será solamente obra de nuestro Servicio sino la resultante de la iniciativa y espíritu de progreso de los agricultores interesados, y la coordinación de todos los Organismos Provinciales vinculados al sector agrario, cuyas Jerarquías están representadas en la Junta Provincial de Ordenación Rural, por otra, al canalizar sus actividades, dentro de su esfera de actuación, con preferencia hacia esta comarca y las sucesivas en que se decreta la Ordenación Rural (se encuentran en avanzado proceso de estudio la Moraña Alta y la Moraña Baja)

Por último, quisiera en nombre de nuestro Servicio agradecer desde estas páginas, el firme apoyo e interés que en todo momento ha mostrado nuestra primera Autoridad, verdadero parán de toda obra encaminada a la elevación del nivel de vida de los agricultores de nuestra provincia y de lo que suponga una mejora para ella y la entusiasta colaboración que desde un principio prestó la Organización Sindical a este Plan de Ordenación Rural; ella, a través principalmente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, en íntima colaboración con nuestra Delegación, ha sido el principal vehículo de difusión en esta común tarea de la ordenación rural, que, efectivamente, hasta el momento presente, ha sido labor de todos los Organismos Provinciales y que si Dios quiere llegará a ser una palpable realidad.

José Luis MAYORAL

● Mercado grande ●

● LOS ESCRITORES ANONIMOS ●

Es muy alto el honor que se les hace denominándolos escritores a todos aquellos que en las fachadas, en los árboles, en los servicios de los establecimientos, en cual-

quier lugar que se les pone al alcance de la mano, estampam la huella de su pobre ingenio, de su avieso pensamiento o de su maledicente lenguaje. Ciertamente es que el es-

tampar en el tronco de un árbol el recuerdo de un acontecimiento sensible ha sido una tradición romántica entre la juventud de muchas generaciones, pero lo que ya no constituye tradición es que los símbolos utilizados representen todo, menos la imagen limpia o la simpática invitación al recuerdo amable.

Peor aún es la contemplación de los epigramas, adaptados refranes o frases de mal gusto que adornan algunas fachadas y sobre todo algunos servicios de utilización pública. La existencia de estos autores de la procazidad, la desfachatez y la desvergüenza, amparados en el anonimato y el incógnito pone de manifiesto su incultura, su proceder antisocial y su depravación que todos los ciudadanos hemos de denunciar y combatir para higienizar la ciudad en la que convivimos.

Micro-entrevista

UN PROFESOR

Profesor y hombre de buen humor, que también es importante, sobre todo a la hora de «aguantar» a los alumnos. Se llama Rafael Sastre y da clase de dibujo en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila.

—Don Rafael, ¿cuántos años como profesor?

—En total siete, tres de ellos como interino.

—¿Todos en Avila?

—No. Empecé en Avila, después fui a Logroño, Béjar, Valladolid y finalmente he vuelto aquí.

—¿Y en cual de todos estos sitios ha encontrado mejores alumnos?

—En todas las partes son iguales. Los hay buenos y malos. Ahora, en algunos sitios tienen más interés que en otros, y hablo concretamente del dibujo. Por ejemplo en Béjar es donde los encontré más interesados en esta asignatura.

—¿Es usted profesor de lineal o de artístico?

—De los dos. Al segundo se le llama artístico, yo le llamaría educativo, creo que es más exacto.

—Antes el dibujo era una de las asignaturas de menor importancia en los Institutos. ¿sigue siendo igual?

—Si.

—¿Y a qué cree usted que se debe eso si luego en las escuelas Técnicas es una asignatura esencial?

—La razón no hay que buscarla en los chicos, sino en sus padres muchas veces, que si les ven dibujando en casa incluso les dicen que hagan otras cosas más importantes. Y así resulta que hasta que no van a una Escuela Técnica y tienen que pagar a un profesor particular que les enseñe a dibujar, consideran esta asignatura como algo muy secundario. Quizá por eso en Béjar, donde hay una Escuela de Peritos Industriales, los alumnos si que se interesaban por ello. En mi opinión, el dibujo en el bachillerato continuará siendo secundario mientras no lo ponga en una reválida.

—¿Usted suspende?

—Yo no suspendo, son los alumnos los que se suspenden.

Como eso nos lo han dicho muchas veces los

profesores, lo dejamos así y continuamos preguntando:

—¿Y sus alumnos se suspenden mucho?

—Desgraciadamente, sí. Pero sigo diciendo lo mismo, la culpa en muchas ocasiones es de los padres. Puesto que ellos no consideran a esta asignatura importante, que dibujen sus hijos en el verano.

—Aparte de su vida de profesor, usted pinta ¿no es así?

—Pintaba. Ahora no tengo tiempo.

—¿Ha expuesto alguna vez?

—No he expuesto ni expodré. Yo pinto por placer, no para vender. Mis cuadros, o los regalo o me quedo con ellos.

Hasta aquí, la opinión de nuestro personaje de hoy respecto a su asignatura. Y desde aquí, nuestro personaje se puso en camino hacia el Instituto para trabajar durante toda la tarde con unos alumnos dispuestos a «suspenderse».

OPINIONES

Aunque sigamos padeciendo la incomodidad de las obras del Mercado Grande y el «silencio administrativo» para la petición de algun paso que facilite el tránsito, hemos de reconocer que los trabajos van dejando esta zona bastante visible.

Buenas tardes

Me ha impresionado una frase que acabo de leer, algo que aclara una serie de ideas sobre actitudes y conductas.

«La amistad perfecta no puede existir más que entre los buenos». Quizá, por eso, hay tan pocos amigos «de veras» en el mundo. Quizá por eso también, los hombres, con nuestros defectos y nuestras virtudes, disfrazamos una serie de sentimientos para ponerles el ropaje maravilloso de la amistad. Cuando nos quedamos desnudos de cara a problemas, a consejos dados o recibidos, nos percatamos de que confundimos el interés, el deseo de mando, la ambición y tantas otras cosas, licitas si no desbordan, con esa amistad que nace en el espíritu, se nutre de los hechos y se perpetúa en la generosidad.

No es amigo el que pretende dominarnos. Si el que al advertir los errores ajenos los corrige con cariño.

No es amigo el que no

provoca las situaciones de cara, el que no escucha, el que intriga en su propio provecho... No es amigo el que no sabe buscarse en el corazón del otro, el que siempre se busca a sí mismo, el que se presta a compadros, a traiciones, a indignidades.

No es amigo... ¡A que seguir!

Amigos ciertos son los probados con hechos, según el romancero español. Es más fácil siempre el amor, como lo entendemos los hombres de tejas para abajo, que la amistad. Porque el amor da, si, pero exige y la amistad es entrega. Lo demás, si viene, es por añadidura.

Perdón, lector, por ponerme serio. Tiene la culpa «un tal Aristóteles» que enredaba mucho con las ideas.

No viene mal meditar un poco, burla burlando, de cara a la noche, el fin de un día. Quizá, a la mañana siguiente, nos alumbrará un nuevo sol.

Buenas tardes.

Una obra social en marcha

AUXILIA

Muchos obreros romanos viven en barracas. - Y la mano de la Iglesia se tiende con amor hacia el mundo del trabajo. - Pero en Milán los obreros se negaban a estrechar la mano del Arzobispo, Papa de hoy

«Hay que tener fe en lo que hacemos y hacerlo con entusiasmo».

Este es el lema de AUXILIA la Obra social que ayuda culturalmente a los enfermos incurables o de enfermedades de duración prolongada y que por su estado de reposo continuo tienen muchas horas libres y monótonas y cualquier ocupación que se les proporcione es para ellos motivo de satisfacción que acorta, pudiéramos decir las horas del día.

AUXILIA tuvo su origen en Francia: Margarita Rivard que como parálitica sentía en sí misma esta misma necesidad de acortar el tiempo dedicándolo a algún trabajo de interés, fundó en 1926 esta Obra. Es Bélgica la que sigue en 1935, después Italia en 1950 y llega a España en 1952.

En España aunque no lo suficientemente conocida cuenta AUXILIA con unos mil alumnos de los cuales unos trescientos aproximadamente residen en sus propios domicilios. Los demás se encuentran distribuidos en unos sesenta sanatorios y otros centros sanitarios.

En cuanto al profesorado pueden serlo todas aquellas personas que posean algún título académico o diplomados en las distintas facetas

técnicas o artísticas, también los que posean el título de Bachiller y sencillamente puede ser profesor de AUXILIA toda persona con suficiente cultura, ya que entre los alumnos hay muchos de escasa formación cultural y que precisan de conocimientos muy elementales para los que solamente se necesita un poco de buena voluntad.

La labor de estos Profesores se realiza sin menoscabo del tiempo dedicado a sus profesiones o empleos ya que solo se les pide una lección quincenal por correspondencia con sus necesarios ejercicios prácticos acompañados siempre de una carta amistosa que eleve el espíritu de estos enfermos.

Esta lección quincenal podríamos mejor decir labor quincenal: se reparten las diferentes lecciones según la importancia de las mismas, la dificultad de estas, o la capacidad del alumno de modo que durante la quincena tenga trabajo que le ocupe todo su tiempo disponible. En cuanto a los libros el profesor elige libremente los que mejor le parezcan ya que no hay un texto determinado por AUXILIA aunque esto los facilite siempre que el alumno no pueda costearse los.

A fin de curso AUXILIA redacta unos cuestionarios según las diferentes materias, cuestionarios que son rellenos por los alumnos y enviados por estos, no a su profesor sino directamente a Barcelona para el concurso final según las respectivas calificaciones.

Los resultados obtenidos son alentadores. Los profesores realizan su labor con verdadera vocación y entusiasmo y los alumnos se encuentran en muchos casos, con una formación cultural, técnica o artística que los capacita para ejercer un trabajo distinto del que anteriormente ejercieron y que han tenido que abandonar por necesidades de su salud. Son constantes las cartas que estos alumnos dirigen a su profesor satisfechos y felices de su nueva vida que nunca creyeron que pudiera llegar.

Los cursos son varios: Lengua Castellana, Matemáticas, Idiomas, Dibujo Lineal y Artístico, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Electricidad, Física y Química, Corte y Confección, etc., para cada uno de los cuales se selecciona el profesor correspondiente.

La sede central de AUXILIA está en Barcelona, Apartado de Correos 12.056, contando además con ocho Delegaciones Regionales: Madrid, Salamanca, Bilbao, Burgos, Valladolid, Valencia, Tarragona y Mahón. Pronto esperamos crear otras Delegaciones en Coruña, Zaragoza, Sevilla y Málaga.

Pero a pesar de todo nos faltan profesores de Lengua Castellana, Francés, Inglés, Contabilidad, Dibujo, Corte y Confección y Fotografía.

La Delegación Regional reside en Valladolid, Plaza de Fuente Dorada, número 14, teléfono 225636, donde esperamos que Avila y su provincia acudan a engrosar las filas de estos profesores que AUXILIA necesita. Es verdad que la vida se ha puesto difícil y que el tiempo nos es más precioso cada día pero todos podemos dedicar una hora quincenal para una obra en la que si nos damos, recibimos el ciento por uno y la alegría de sentirse útiles a la sociedad para que otros puedan sentirse útiles también.

MADRID. (Servicio especial).—Es sabido que Su Santidad Pablo VI ha visitado el nuevo barrio obrero de Pietralata, en el suburbio oriental de Roma, donde se están sustituyendo las barracas por casas populares. No es la primera vez que el Papa abandona su residencia vaticana para visitar los barrios populares romanos. Y no es de extrañar, ya que la Iglesia —más aún después del Concilio— se abre al mundo moderno, en el que el sector obrero ocupa un lugar destacado.

La Iglesia está con el mundo del trabajo. «Ya que no venis a nosotros —dijo el

Papa—, yo voy a vosotros con las manos tendidas.» Recordó Pablo VI a este respecto que, cuando era arzobispo de Milán, le sucedió frecuentemente que obreros, en sus visitas a las fábricas, se negaban a estrechar con sus manos encallecidas la suya, «demasiado blanca». Esta mano, sin embargo, es la de la Iglesia, que se inclina con amor hacia el mundo del trabajo.

Ha querido el Papa con esta visita que no es sino el comienzo de otras muchas —según manifestó—, evidenciar el diálogo entre la Iglesia y el mundo obrero. Los trabajadores tienen derecho a conocer la verdad, de la que la Iglesia es depositaria. Tratar de cortar, como pretenden algunos, esta comunicación sería privar a los obreros de uno de los derechos inalienables que es el de acercarse libremente a la verdad. Negar esto a los obreros sería tanto como negarles la asistencia social, la libertad y la justicia.

REPRESENTACION

Fábrica de conservas cárnicas

de Gerona, especialidad en JAMON YORK, embutidos de calidad, muy acreditada en el mercado, interesa buen REPRESENTANTE COLEGIADO, activo y competente para AVILA.

Escribir a SERRA & MOTA, Apartado 79 -GERONA-

MADERAS

CUBIERTAS DE HORMIGON ARMADO «PETRI»

CEMENTOS

POSTES DE CONDUCCION ELECTRICA «K.M.A.R.»

AZULEJOS

PUERTAS

VENTANAS

MOSAICOS

TUBERIAS

ALMACENES

Martin Mulas, S. L.

CENTRAL:

Nuestra Señora, 60 al 72 - Telf. 13
Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)

AVILA:

Calle Cardeñosa, 3
Teléfono 2131

VIGUETAS «CASTILLA» MATERIALES «URALITA»

ALISTONADOS

TUBERIAS DE CEMENTO «SUPERTUB»

CUBIERTAS

Y... ¡TODO PARA LA CONSTRUCCION!

Y... ¡¡MAS BARATO QUE NUNCA!!

Se ha aprobado el decreto de ordenación rural de los campos de Arévalo y Madrigal de las Altas Torres

Según un científico alemán debería prohibirse fumar a los asistentes a los Juegos Olímpicos de Méjico

Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio de El Pardo bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Decreto por el que se declara de aplicación en la Guinea ecuatorial el código penal texto revisado de 1963. Decreto por el que se modifican los estatutos del Montepío de Funcionarios de Guinea. Decreto por el que se establece un intercambio de servicios entre los diversos parques móviles de automóviles. Decreto por el que nombra a don Miguel Ojeda Muñoz representante del I. N. I. en el Consejo de administración de la Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A. Expedientes de obras y servicios correspondientes a 1966 en las provincias de Ifni y Sahara.

NUEVO EMBAJADOR EN CHILE

ASUNTOS EXTERIORES. —Informe general sobre política exterior. Informe sobre proyectos de cooperación técnica a realizar por España en colaboración con la O. E. A. y los Gobiernos de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Honduras y Venezuela. Propuesta de aprobación del convenio cultural entre España y la República de Bolivia. Propuesta de aprobación del convenio complementario entre España y Suecia modificando el convenio firmado en Madrid el 25 de abril de 1963 para evitar la doble imposición y fijar las normas de ayuda mutua respecto a los impuestos sobre la renta y patrimonio. Decreto por el que se designa embajador de España en Chile a don Miguel de Logendio e Irure. Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.

JUSTICIA. —Expedientes de indulto y libertad condicional.

EJERCITO. —Decreto por el que se nombra director general de Industria y Material al general inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército don Juan Azpiroz Azpiroz. Decretos de personal. Expedientes de trámite.

MARINA. —Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley modificando la de 11 de mayo de 1942, que creó la Empresa Nacional Bazán. Decretos de personal. Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGUROS

HACIENDA. —Decreto por el que se establece el régimen de fianzas en los contratos de obras que incluyan cláusulas de revisión de precios. Decreto por el que se modifica la delegación de facultades a los ordenadores de pagos por atenciones de personal a favor de los delegados de Hacienda. Decreto por el que se nombra director general de

También fue declarada la utilidad pública de la Concentración Parcelaria de Mancera de Arriba

(AVILA)

Consejo de Ministros presidido por el Jefe del Estado

Seguros a don José Elías Gallegos Romero. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

GOBERNACION. —Información sobre asuntos del departamento. Propuesta de gastos para atenciones del Instituto español de Hematología y Hemoterapia. Pro-

puesta relativa a la adquisición de la vacuna trivalente necesaria para la correspondiente campaña nacional de vacunación. Expediente para la instalación de nueva planta de los servicios de Correos y Telecomunicación de Granollers (Barcelona). Expedientes de trámite.

Comisión Permanente del Congreso Sindical. Informe sobre la Primera Reunión Nacional de Presidentes de Federaciones Provinciales y Asociaciones Familiares. Presentación de la Tablas Input-Output sobre la economía española, elaborados por los equipos técnicos de la Organización Sindical. Informe sobre el VI Salón de la Confección inaugurado en Barcelona. Informe sobre la visita a Badajoz y Consejo Económico Sindical de dicha provincia. Informe sobre las reuniones de los permanentes de los Consejos de empresarios y trabajadores. Peticiones del sector carbón del Sindicato Nacional del Combustible.

NUEVO JEFE DE LA REGION AEREA CENTRAL

AIRE. —Decreto por el que se nombra jefe de la región aérea central al teniente general del Ejército del Aire don José Galán Guerra. Decretos de personal. Orden ministerial por la que se anula la calificación de industria aeronáutica que tiene concedida la empresa Industrias Subsidiarias de Avia-

aprobados están el de abastecimiento de agua a la zona industrial de Huelva, el de obras en la presa de Vadiello (Huesca), el de las obras de embalse de La Jarosa (Madrid) para el abastecimiento de aguas a los pueblos de la sierra de Guadarrama, y varios sobre ensanches y mejora de firme en diversas carreteras en las provincias de Valladolid, Cádiz y Madrid.

Ordenación de transportes

OBRAS PUBLICAS. —Decreto por el que se organizan las jefaturas regionales de Carreteras, dependientes de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales. Decreto sobre ordenación de transportes. Expedientes de diversos asuntos en materia de la competencia del departamento (seis de carreteras y cuatro de obras hidráulicas). Entre los expedientes

aprobados están el de abastecimiento de agua a la zona industrial de Huelva, el de obras en la presa de Vadiello (Huesca), el de las obras de embalse de La Jarosa (Madrid) para el abastecimiento de aguas a los pueblos de la sierra de Guadarrama, y varios sobre ensanches y mejora de firme en diversas carreteras en las provincias de Valladolid, Cádiz y Madrid.

Provisión de Cátedras de Universidad

EDUCACION NACIONAL. —Decreto sobre provisión de cátedras de universidad. Decreto por el que se crea una sección delegada femenina en La Coruña, adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenina de dicha capital. Decretos por los que se crean secciones filiales en Madrid y Barcelona. Decreto sobre reconocimiento de colegios y declaraciones de interés social. Informe sobre asuntos del departamento.

TRABAJO. —Informe sobre asuntos varios del departamento.

INDUSTRIA. —Decreto sobre ordenación de los permisos de investigación de sustancias minerales en las Islas Canarias. Expedientes declarando la urgente ocupación de terrenos para tres empresas mineras en las provincias de Santander y Teruel. Informe sobre visitas a Arabia Saudí y Kuwait. In-

REORGANIZACION DEL CULTIVO DEL TABACO

AGRICULTURA. —Decreto modificando el de 2 de julio de 1949, que reorganizó el cultivo del tabaco en España. Decretos por los que se declaran sujetas a ordenación rural las comarcas de Arévalo-Madrigal (Avila), San Clemente (Cuenca) y Coca-La Vega (Segovia). Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Mancera de Arriba (Avila), Mazarulleque (Cuenca), Torrejoncillo del Rey (Cuenca), Uclés (Cuenca), Aldeire (Granada), Ferreira (Granada), Boadilla de Rioseco (Palencia), San Román en la Hornija (Valladolid) y Tudela de Duero (Valladolid), y Tudela de Duero (Valladolid). Decretos por los que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación a efectos de su repoblación forestal de diferentes montes situados en el término municipal de Mazcuerras (Santander) y en los términos municipales de Pino del Río, Villota del Páramo, Pozo de la Vega, Santervas de la Vega, Lagartos, Villarrabe y Ledigos (Palencia). Moción sobre concesión de prórroga de un año de la amortización de los créditos concedidos a los agricultores beneficiarios de préstamos del Banco de Crédito Agrícola damnificados por las heladas de 1964 en las provincias de Jaén Córdoba y algunos términos municipales de Málaga Sevilla, Badajoz, Granada y Ciudad Real. Informe sobre asuntos varios del departamento.

FRIKEY. S. A.

Aire acondicionado. Instalación de cafeterías. Cocinas para hoteles. Refrigeración industrial. Muebles de acero inoxidable. Fábricas automáticas de hielo. Trituradores de desperdicios
Alejandro Ferrant, 3, MADRID-7. Teléfono, 228 45 03
PRECISA REPRESENTANTE

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS
VITAN

ASUNTOS SOCIALES

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. —Informe sobre la reunión de la

ción, S. A. Informes sobre asuntos de la competencia del departamento.

COMERCIO. —Decreto por el que se crean los patronatos de las escuelas oficiales de náutica y de las de formación profesional náutico-pesquera. Decretos sobre modificaciones arancelarias. Decretos de admisión temporal y reposición. Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios. Informe sobre la campaña de exportación de frutos cítricos. Informe sobre la situación de la balanza de pagos. Informe sobre la misión del Fondo Monetario Internacional.

INFORMACION Y TURISMO. —Informe sobre el movimiento turístico en el mes de enero. Informe sobre la proyección turística del Año Santo Compostelano de 1965 y perspectivas para el de 1971. Informe sobre construcciones hoteleras en Madrid. Expediente sobre campañas de relaciones públicas y publicidad turística en el extranjero durante el año 1966.

VIVIENDA. —Decreto por el que se nombra delegado provincial del ministerio en Burgos a don Tomás Escalerilla Muncharaz. Expedientes de gasto y subvenciones. Informes sobre asuntos del departamento.

MINISTRO SIN CARTERA, COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO. —Informe sobre la evolución del coste de la vida en el mes de enero.

EXTRANJERO

El Papa visitará a los barrenderos romanos

CIUDAD DEL VATICANO. —Su Santidad Pablo VI visitará el próximo martes al personal

municipal de recogida de basuras y a los barrenderos de Roma en el departamento correspondiente

situado en las afueras de la Ciudad Eterna, según se informa hoy en el Vaticano. Será una nueva visita del Papa en su cruzada personal para llevar a Cristo a todos los trabajadores.

El pasado miércoles, el Padre Santo visitó a los obreros del ramo de la construcción en un lugar próximo a Roma.

NO HAY PREVISTO NINGUN VIAJE PONTIFICIO A FATIMA. —Un portavoz del Vaticano —contestando a preguntas que le fueron formuladas al respecto— ha declarado hoy que no se sabía que su Santidad Pablo VI pensara visitar al santuario de Fátima (Portugal) con motivo de celebrarse el cincuenta aniversario de las apariciones de la Virgen María.

PARA AYUDAR A LOS HAMBRIENTOS. —El periódico vaticano «L'Osservatore Romano» ha abierto una suscripción para ayudar a los hambrientos de Asia y otras partes del mundo.—EFE.

Balduino acepta la dimisión del Gobierno y comienza sus consultas

BRUSELAS. —El Gobierno de coalición belga —azotado por una de las crisis políticas más graves que ha sufrido el país desde hace veinte años— ha dimitido hoy. El Rey Balduino gestiona la formación de un nuevo Gobierno.

Algunos observadores políticos de Bruselas sugieren esta noche que a Van Acker podría asignarse el papel de sondear a los dirigentes políticos sobre los medios de

salvar la crisis. Después informaría al Rey.

El problema de los médicos es sólo uno de los varios sin resolver en Bélgica. Los observadores políticos creen que todo nuevo gobierno de coalición deberá ponerse de acuerdo antes en un programa valiente para resolver la guerra lingüística entre los valores —de lengua francesa— del Sur y Este y los flamencos del Norte, además de la situación económica, cada vez peor.

Es posible que exista vida en la Luna

MOSCU. —Es posible que exista vida en la Luna, ha declarado un astrónomo soviético.

El profesor B. V. Kukarkin dice en la revista «Nuevos Tiempos» que no existen razones especiales para esperar que haya vida en nues-

tro satélite, pero esta posibilidad no debe ser descartada, ya que puede haber algunos organismos vivientes a cierta profundidad de la superficie lunar, los cuales se han adaptado a esta desfavorable situación, según el punto de vista de los seres humanos.—EFE

El acceso de la mujer a todos los grados de la enseñanza

Junto a esta verdadera carrera por la posesión de las técnicas más refinadas y perfectas y como producto de una tendencia incontenible hacia la igualdad de oportunidades, se señala en todas partes el acceso de la mujer a la educación.

América latina aparece en a todos los grados de la educación una situación intermedia, pues las universidades aumentaron su matrícula en un 50 por ciento de la enseñanza secundaria, fenómeno que no podrá subsistir mucho tiempo por la falta angustiosa de especialistas de alta competencia en numerosas ramas científicas y tecnológicas. La carestía de los estudios obliga a la implantación de nuevos sistemas de ayuda al estudiante y en la Gran Bretaña, por ejemplo, el 80 por ciento de los estudiantes disfrutaban de becas.

Del caudal mundial de re-

cursos para la educación, el 97 por ciento corresponde a los países industrializados, que sólo atienden al 23 por ciento de la población estudiantil.

APRENDA A CONDUCIR EN

AUTO ESCUELA PRIETO

Coches y camión con doble mando.

Calderón de la Barca, 7

Teléfono 1129 y 1373

En España hay trece mil parroquias de menos de mil habitantes. Mientras en toda Iberoamérica hay quince mil parroquias y con una media de casi quince mil fieles. Esta desigualdad es una exigencia de ayuda.

DIA NACIONAL DE LAS VOCACIONES HISPANOAMERICANAS.

Por primera vez un protestante español habla ante las cámaras de TVE

En el marco de la Semana por la Unidad Cristiana, un protestante español, don Juan Alamo Pradas, ha actuado ante las cámaras de la Televisión en el curso de un programa dedicado al ecumenismo en el espacio religioso de los domingos «EL DIA DEL SEÑOR», sobre el tema «Juan XXIII, precursor del ecumenismo». Anteriormente este mismo programa religioso recogió y transmitió un breve mensaje grabado en cinta magnetofónica por el Prior del Monasterio de Taizé, Roger Schults. Por su novedad e interés dentro del movimiento ecuménico, difundimos el texto literal de esta entrevista.

—¿A qué Iglesia pertenece usted?

—A la Iglesia Evangélica Española. Soy miembro de

la iglesia de Calatrava número 25 de Madrid.

—¿Desde hace mucho tiempo?

—Sí, pertenezco a una familia protestante. Por línea paterna hago la quinta generación por línea materna, la tercera generación de protestantes españoles. Soy miembro comulgante desde el año 1957.

—¿Querría decirnos usted qué es lo que piensa sobre la aportación del Papa Juan XXIII a este movimiento ecuménico; qué hizo él para resolver este problema de la desunión de todos los cristianos?

—Desde la pura terminología —él fué el primero en hablar de los hermanos separados y también en llamar a los observadores del Concilio Vaticano II «amados hermanos»— desde esta pura terminología a los Decretos de Ecumenismo y Libertad Religiosa, Juan XXIII ha marcado en el aspecto ecuménico una nueva orientación para la Iglesia Católica. Juan XXIII ha predicado con su testimonio hacia los cristianos no católicos un mensaje de paz y amor fraternal.

—¿Celebran ustedes la Semana de Oraciones por la Unidad de los Cristianos?

—Como usted ha indicado anteriormente, el origen de la semana de Oración por la Unidad fué debido a protestantes. Las Iglesias Evangélicas celebran esta semana siguiendo un programa especial preparado por el Consejo Mundial de la Iglesia. Como dato informativo, señalaré que la primera reunión celebrada en Madrid por la Semana de Oración por la Unidad entre católicos, ortodoxos y protestantes, fué organizada por el grupo de estudiantes evangélicos de Madrid en enero de 1963. En ella participaron universitarios madrileños y un numerosísimo público llenó los locales donde se celebró. Todos estamos informados sobre las reuniones ecuménicas de la Iglesia cristiana en Madrid, tanto del año pasado como del presente, a través de las revistas y periódicos nacionales.

—¿Cuales son para usted los hechos más importantes ocurridos en las relaciones ecuménicas?

—Creo que fundamentalmente dos. Primero, que la mayoría de las Iglesias protestantes y ortodoxas forman el Consejo Mundial de las Iglesias. El consejo, como usted sabe, se constituyó en Amsterdam el 23 de agosto de 1948. Es una institución al servicio de un movimiento ecuménico, el segundo hecho importante, que la Iglesia Católica, a partir de Juan XXIII y especialmente del Concilio Vaticano II una de sus renovaciones es el diálogo con los cristianos no católicos.

—¿Qué piensa usted del ecumenismo?

—En primer lugar el

ecumenismo es una actitud personal que afecta a todos los creyentes cristianos. El ecumenismo nos pregunta si somos uno en Jesucristo y lo que esto supone para nosotros. Es aceptar que la lectura y predicación de la palabra de Dios, la Biblia, puede convertir al Evangelio, tanto al ortodoxo, como al católico o al protestante en el seno de su propia Iglesia. Es proclamar que el Espíritu Santo es Señor vivificador y renovador de la Iglesia de los creyentes en Jesucristo. Nos enseña a orar por todos los cristianos, a pedir por los que aún no tienen a Jesucristo como a su Señor. Es manifestar que tenemos una vivencia personal con Jesucristo, quien dice a sus discípulos: «En esto os conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviérais amor los unos con los otros». El ecumenismo nos sirve también para testimoniar que todos los cristianos nos dirigimos al mismo Dios diciendo: «Padre Nuestro, que estás en los cielos». Supone el ecumenismo la confesión de la pobreza del creyente que solo espera en la potencia de Jesucristo.

—¿Cree Ud. que hay muchas posibilidades de lograr esa unión tan deseada?

—Los cristianos —católicos, ortodoxos y protestantes— confesamos que Jesucristo es uno. Si somos y estamos en Él, somos uno. Pero esta confesión que hacemos debemos también de

testimoniarla de una forma clara ante el mundo.

Esta unidad debe ser puesta de manifiesto, no solamente al mundo de los creyentes sino al mundo de los que no creen, de los que no aceptan a Jesucristo como Dios. Por lo tanto, una postura ecuménica será preguntarnos si somos uno en Jesucristo y por lo que esto supone para nosotros. Todavía quedan, desde luego, barreras que aparentemente o realmente son infranqueables: doctrina, liturgia, dogmas. Podíamos decir, desde luego, que si verdaderamente creemos en Jesucristo, la unión ya está hecha. Pero todavía quedan distancias humanas. Cuántos cristianos sinceramente confiesan con dolor el no poder tomar la comunión juntos todavía. Yo no sabría contestar cuántas posibilidades humanas hay para llegar a esta unión, ni tampoco medir las. Tengo para mí unas enseñanzas bíblicas que he puesto de manifiesto al contestar la pregunta sobre qué pensaba del ecumenismo. Ellas son las que me orientan en las relaciones que tengo con mis hermanos cristianos. Quiero expresar mi confianza de que católicos, ortodoxos y protestantes incluiremos en nuestras oraciones diarias lo que seguramente repetiremos durante esta Semana de Oración por la Unidad: «Señor, bendice la unión de los cristianos» (OFIM).

El testimonio de los demás

España mira hacia América

El interés económico que muestra España por la América Latina no es enteramente nuevo. Los españoles parecen comprender que el espíritu de la Hispanidad no puede mantenerse vivo con discursos e intercambio cultural.

El materialismo de hoy exige que circulen dólares y pesetas para preservar lazos que en una época se anudaban con poesía. Así, cuando la crisis de Panamá, España le facilitó a ese Gobierno un préstamo de cinco millones de dólares, y otro de 10 millones a Chile, con ocasión de un terremoto. En 1963, concedió un crédito de 4.500.000 dólares al Paraguay para la construcción de barcos fluviales. La República Dominicana, Colombia y Perú firmaron convenios por los que España se comprometía a construir, y en algunos casos hasta regentar, escuelas para la preparación de obreros especializados. La empresa española Tecniberia, recién formada, ha firmado un contrato con el Perú para el proyecto de las obras de riego del Valle de Ica, situado a unos 320

kilómetros al sur de Lima. Los astilleros españoles han construido una fragata y un buque-cisterna para Colombia. La empresa automotriz que fabrica los camiones y autobuses «Pegaso» ha abierto oficinas en las ciudades de Guatemala y S. José; sus vehículos se ven con frecuencia en Colombia, y la compañía tiene planes para establecer en los próximos años talleres de montaje en la Argentina, Colombia, Perú y la América Central con vistas a incrementar sus ventas.

En marzo del año pasado España facilitó 20 millones de dólares al Banco Interamericano de Desarrollo (IDB) al 4 3/4 por 100 —o sea, a un tipo de interés más bajo del que emplea el BID (6 por 100) en sus operaciones— como aporte al fomento económico de la América Latina. Tras anunciar el crédito, el embajador De Alba reconoció: «No es cuestión romántica, pues la propuesta es buena para España y (también para la América Latina.»

(De Life, Washington)

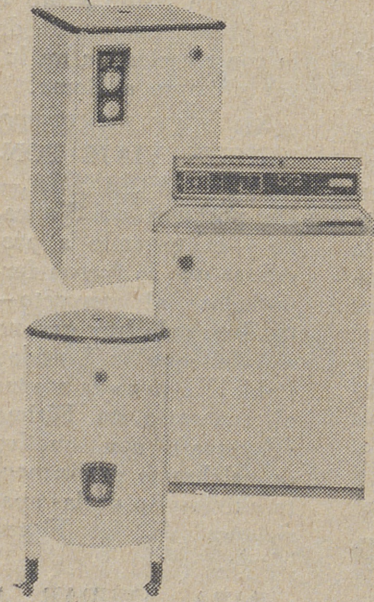


SOLO
UNA REINA
PUEDE
SUCEDER
A OTRA
REINA

SOLO UNA BRU
PUEDE SUCEDER
A OTRA BRU

Quien está acostumbrado a lo bueno no arriesga decepciones al efectuar cambios. Quien ha comprobado la ayuda que presta una lavadora BRU no concibe vivir sin tan seguro y eficiente apoyo. Naturalmente, adquiere una nueva BRU. El surtido BRU evoluciona a tenor de los últimos adelantos. Adquirir una BRU significa tener el más perfecto servicio en cada momento y por muchos años.

Adquirir una BRU significa disfrutar de algo insuperable.



CUANDO LAS
SEÑORAS
PREFIEREN



...por **ALGO** será!

Aquí, los deportes

Con las altas de Santero y Adrián, Viajará el Avila a Madrid para enfrentarse al Femsá

La Residencia Provincial de Organizaciones recibirá en San Antonio al Puerta Bonita, Ilder del Grupo

El viaje del Real Avila mañana domingo es a Madrid. Tiene que enfrentarse al Femsá en su campo de la Ciudad Lineal.

Aun conociendo que el equipo «encarnado» juega mejor fuera que en San Antonio no creemos que pueda con el Femsá. Ha de ser un adversario muy difícil, como lo fue aquí en el partido de la primera vuelta, aunque su triunfo se debiera más que a propios méritos a los defectos del cuadro abulense que le han llevado —precisamente a partir de aquella tarde— a una serie de resultados adversos que nadie esperaba dados los buenos comienzos.

Tiene el Femsá cinco puntos más que el Avila, sin positivos ni negativos, y su situación en el centro de la tabla demuestra que es un equipo de los medianos en el grupo. Ha empatado en campo propio con el Plus, Moscardó, Segoviana y Santa Bárbara, y ha cedido los dos puntos al Talavera. Pero ha enjugado los seis negativos con los empates fuera frente al Moscardó, Aranjuez, Santa Bárbara y Torrijos, y con el triunfo en San Antonio.

Como ha encajado cuaren-

ta tantos, el que más en el grupo, parece mas flojo en su defensa.

Ante este rival, ¿que puede hacer el Avila? Depende y mucho con las ganas que salten al terreno de juego los que figuran mañana en la siempre diferente alineación y de que no decaigan en todo el partido. Repetir la actuación de Cuenca —no acordándose en absoluto del segundo tiempo con el Getafe en el más reciente partido— puede servir de mucho. Pero, repetimos, que la cosa no es fácil.

Por otra parte, siguen las bajas de Peñalva, que ahora resulta que deja al Avila, y José Luis, aun sin recuperarse de la lesión, a las que probablemente se unirá la de Felipe que no acaba de ponerse bien. Y, en cambio, serán altas Santero y Adrián.

Si no puede jugar Felipe, el equipo, poco más o menos, quedará así: Paqui; Santero, Anaya, Miguel Angel; Pato, Nieto; Adrián, Pozo, Villar, Peiró y Rodri. Esta vez habrá descanso para Porro, según la información que nos facilitaron después del entrenamiento del jueves.

La «Resi» tiene un partido muy comprometido en San Antonio. El adversario de mañana es el Puerta Bonita, primer clasificado en el grupo y que aventaja al equipo residencial en dieciocho puntos.

Esto no quiere decir que demos ya por perdidos los puntos. Los de aquí lucharán con fe y podrán hacer buen juego porque los de enfrente

también jugarán y dejarán jugar. Y si así es saldrán ganando los aficionados que no deben perderse este interesante encuentro.

Comenzará a las cuatro y cuarto de la tarde.

J. GOAL

BALONMANO

Francia designa su selección frente a España

Como es sabido, el equipo español juega el domingo su baza única en la fase eliminatoria del campeonato del mundo, teniendo como enemigo al equipo francés. Es un partido que ni siquiera se puede empatar, porque nuestros rivales se clasificarán ya directamente sin esperar a su encuentro con Hungría.

CICLISMO

Mañana, Campeonato de España de Ciclo-Cross

En las inmediaciones de Beasáin se celebrará mañana el Campeonato de España de Ciclo-cross. Después de la muerte en sendos accidentes de Mendijur y Talamillo, los mejores especialistas de esta especialidad, durante el pasado año, el favorito para el título nacional es Antón Barrutia.

han reincorporado elementos de gran valor, como Etcheverry, Brunet y Soulié, que no vinieron a Madrid.

Estos son los trece jugadores galos preseleccionados. En la puerta, Ferignac y Bernard Sellenet; jugadores de campo, Roger y Marc Lambert, Silvestro, Etcheverry, André Sellenet, Brunet, Fave, Alexandre, Richard, Portes y Soulié.

Un gran equipo es el que puede formarse con estos jugadores, que además saben que con empatar tienen suficiente.

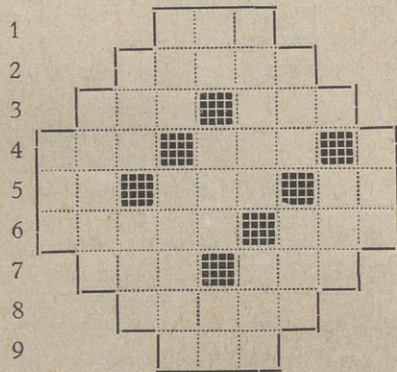
PASATIEMPOS

Por L. P.

CRUCIGRAMA

SILÁBICO

1 2 3 4 5 6 7 8 9

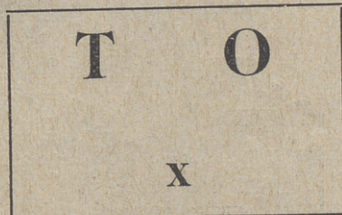


HORIZONTALES.—1: Expresión vulgar o trivial. 2: Entregácela como obsequio.—3: Modo particular de entender una cosa. Aposento sórdico, ocupado por gente de mal vivir.—4: Al revés y en diminutivo, nombre de mujer. Exime a uno de cierta obligación. Símbolo químico.—5: Color heráldico que en pintura se expresa con el negro. Mira repetidamente. Carbonato de cal terroso.—6: Senador martirizado en tiempos del emperador Probo, y después santificado. En diminutivo, cierta vasija de cristal.—7: Al revés, apetece. El segundo de un buque mercante.—8: Perforadores. Plural de árbol.

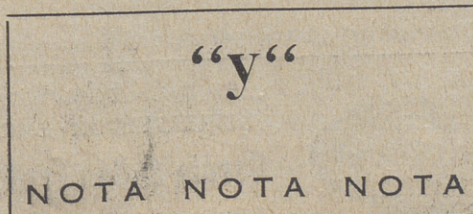
VERTICALES.—1: Señalado precio.—2: Sentimentalismo exagerado o fingido.—3: Típico lugar madrileño. Llanura elevada y de gran extensión.—4: Dícese comunmente de quien tiene título de magistrado superior. Natural de cierta villa de la provincia de Pontevedra.—5: Recipiente grande para el agua, generalmente de piedra. Corriente. Máquina para excavar.—6: Máquina para la recolección de cereales. Les ruego o demando algo.—7: Chapa delgada. Sustancias para pintar o teñir.—8: Símbolo directo y simple. Produjo ruido al arder.—9: Tubérculo comestible, no corriente en España.

JEROGLIFICOS

N.º 5. ¿Qué faena hizo "El Viti" con aquel toro?



N.º 6. ¿Dónde pasaste el último verano?



Juego de letras

Damos en un grupo las definiciones correspondientes a seis palabras de uso común y a continuación las de otras seis con distintos significados; pero con la coincidencia de que cada una del grupo primero tiene las mismas letras que otra del segundo, aunque es orden distinto. Y el pasatiempo consiste en emparejar las de letras iguales.

PRIMER GRUPO

Leguminosa de fruto comestible. Argumento. Individuo de cierto país del sur de Europa. Mamífero carnívoro de cabeza pequeña y hocico agudo. Pieza larga de madera cuadrada o rolliza. Garra de ciertos animales.

SEGUNDO GRUPO

Vasija de vidrio que va estrechándose hacia arriba. Conjunto de hilos que forman un tejido. Inclinado al robo. Falta de voluntad. Familiarmente, artificio engañoso. Término de una carrera.

Defensa de febrero

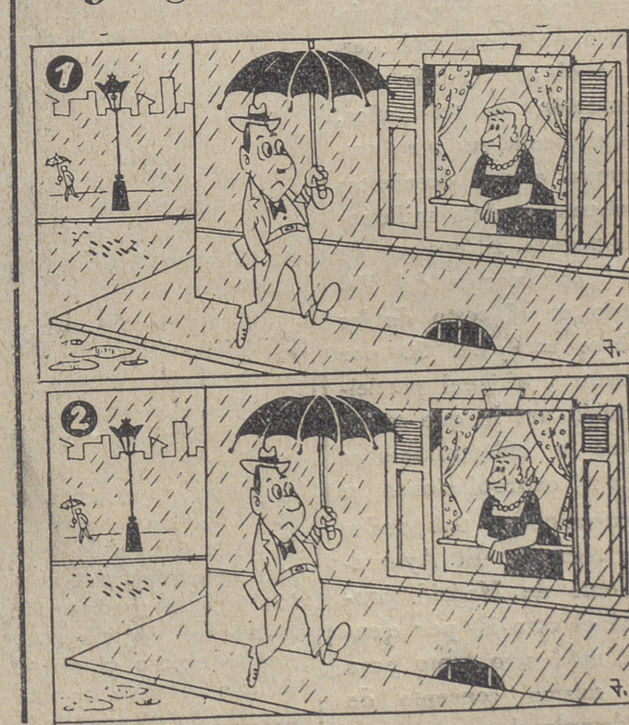
Aquí está ya el travieso febreruero, al que la gente en calumniar se empeña, porque dice que suele dar más leña que la que dio su padre y aun su abuelo.

Ya sé que a veces le acompaña el hielo, o los montes nevados nos enseña; pero también nos trae a la cigüeña, que ya es una esperanza y un cosuelo.

En ocasiones se enfurece mucho, y a mí mismo, que estoy algo pachucho, suele robarme algunas calorías.

Pero de otra ventaja me hago cargo: que cobro en él como en el mes más largo... ¡y suprimo los gastos de tres días!

Juego de los 7 errores



(Las soluciones, en nuestro número del lunes).

AUTOMOVILISMO

Varios participantes del rally de Montecarlo, reclaman por su descalificación

Miguel Carbajo participará en el rally de Alicante

MONACO. — El Comité de Apelación del Automóvil Club de Montecarlo examinará el próximo día 21 las reclamaciones de Timo Makinen, Roger Clark, Raymond Baxter, Rosemary Smith, Paddy Hopkirk y Rauno Aaltonen sobre su descalificación por los organizadores de la trigésimo quinta edición del Rally de Montecarlo. Anteriormente, y de acuerdo al reglamento del "rally" dichas reclamaciones fueron rechazadas. Si lo son nuevamente por el citado tribunal, formado por abogados y personalidades del principado de Mónaco —ajenos a la organización del "rally"—, los perjudicados pueden presentar recurso a la Comisión Deportiva de la Federación Internacional Automovilista. Su reso-

lución no será conocida probablemente hasta dentro de seis meses. Entonces podrán ser repartidos los más valiosos trofeos de la competición.

ANTE EL

"RALLY" DE ALICANTE

MADRID.—Bastante animación entre los pilotos españoles que asistirán al "rally" de Alicante. A falta de dos semanas ya están por los caminos de la prueba de montaña los primeros "exploradores" que confeccionan sus particulares rutómetros y al mismo tiempo reconocen altos y puertos.

Como recordarán nuestros lectores, Miguel Carbajo anunció su participación en esta prueba en la entrevista que días pasados publicó EL DIARIO DE AVILA.

MADRID, BARRIO ABULENSE

MADRID (Servicio especial).—¿Por qué será que no podemos desentendernos de la cuestión de los transportes urbanos? Debe de ser porque se trata de un problema importante. Lo cierto es que hoy tenemos una noticia grata muy bien acogida por todos los madrileños; se trata de el aumento en un cincuenta por ciento en capacidad para viajeros que va a suponer la puesta en circulación en varias líneas de trenes de seis unidades. Los primeros se pondrán en circulación a mediados de abril, y en el mes de mayo, coincidiendo con las fiestas de San Isidro, fechas en que la población madrileña aumenta considerablemente, toda la línea I estará dotada de estos modernos trenes.

Y puesto que nos ocupa el Metro en nuestra crónica de hoy, aprovecharemos para hacernos eco de la puesta en funcionamiento esta misma mañana de la primera escalera mecánica en la estación de Tribunal. Este procedimiento de las escaleras mecánicas será ampliado próximamente, poniéndose en funcionamiento en las estaciones de la red de San Luis —donde reaperceberá la actual marquesina—, Noviciado y San Isidro.

Y una vez que hemos dado a nuestros lectores abulenses cuenta de estas modificaciones establecidas en el más popular de los transportes urbanos, vamos a pasar al otro tema importante que la jornada de hoy nos proporciona. Se trata de las obras del colector del Abroñigal, declaradas de urgencia en un decreto publicado por el Ministerio de Obras Públicas. Las obras, tendrán una duración de tres años, ascendiendo su presupuesto a casi doscientos ochenta y siete millones de pesetas. El importe de la participación del Estado en el costo de las obras será del 50 por ciento, e igual participación por lo que se refiere a indemnizaciones por expropiaciones u ocupaciones temporales de terrenos. El Ayuntamiento de Madrid pondrá el otro 50 por ciento, más otro tanto para el mismo concepto de indemnizaciones.

Actualidad gráfica

Estas muchachas tan armadas y a la vez tan sonrientes no piensan ir a la guerra. Pero, por si acaso, se entrenan. Pertenecen al equipo femenino de las Reales Fuerzas Aéreas de Gran Bretaña. Realmente no se sabe si el entrenamiento es fuerte (viéndoles empuñar con tanta fiera los fusiles) o suave (a juzgar por sus sonrisas). De todas maneras, no les sientan muy bien ni las armas ni los uniformes.



Los contribuyentes abulenses, en asamblea

Durante la mañana de ayer y hasta primeras horas de la tarde, reinó gran animación en nuestra Central Nacional Sindicalista. Tenía lugar una Asamblea Provincial de Contribuyentes a quienes por ser propietarios de explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales y a los que por haberse asignado más de 100.000 pesetas de base imponible a los efectos de contribución territorial, rústica y pecuaria afectada la Orden de 29 de diciembre de 1965, por la que se dictan normas provisionales para aplicación de la modalidad tributaria de la "Cuota Proporcional".

En esta provincia existen 231 personas o Entidades inscursas en este caso, todos los cuales habían sido citados convenientemente por la Cámara Oficial Sindical Agraria, asistiendo a la reunión 198 y dándose el caso de que algunos traían la representación de varios contribuyentes, por lo que puede afirmarse que la asistencia fue unánime.

La Mesa se constituyó bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, señor Pérez Bellido, que tenía a su derecha al presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, señor Tomás Bustillo y al presidente de la Sección de Cultivadores, don Primitivo Rodríguez; y a su izquierda al secretario provincial de dicho Organismo y de la Delegación Provincial de Sindicatos, señor González Sánchez Girón, y a los asesores don Luis María Jevenois y don Higinio González de Rozas, secretario de la Sección Central de Cultivadores de la Hermandad Nacional el primero y asesor fiscal del mismo Organismo el segundo, así como a don Luis Salaya Cabezón, asesor fiscal de la Cámara y a don José María Gil Araujo, economista al servicio de la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica.

Abierto el acto, por el delegado provincial de Sindicatos se saludó a la Asamblea y les expresó su bienvenida a la Casa Sindical, que es la Casa de todos, puesto que en ella se encuadran empresarios, técnicos y trabajadores para la promoción y defensa de los intereses generales. A continuación hizo la presentación de los señores que componían la mesa y expuso el orden del día, que consistía en una explicación del alcance de la Orden de 29 de diciembre de 1965, hecha por los asesores

Necesidad DE QUE los labradores se reúnan en el seno de la Organización Sindical para defender los intereses comunes

nacionales que habían venido a dicho efecto, y a continuación un coloquio en torno al mismo tema. Después se procedería, si la Asamblea lo estimaba pertinente, a la designación de compromisarios que representarían a los contribuyentes de cuota proporcional a los efectos de, en su día y conforme a los trámites que establece la Orden, designar a los vocales que en tal representación han de integrar las Juntas Mixtas que se determinen por la Delegación de Hacienda, oída la Cámara Oficial Sindical Agraria.

El programa se cumplió conforme al Orden del día, con múltiples y extensas intervenciones de los asambleístas que expusieron sus puntos de vista con relación al sistema tributario, que en general disgusta al contribuyente por entender que grava de manera excesiva al campo español en un momento crítico en que sería necesario una ayuda para superar el actual bache en que la agricultura española se halla sumida.

A instancias del asambleísta señor Silvela, que expresó sus temores sobre si la Organización Sindical prestaría a los contribuyentes la ayuda y colaboración necesaria para su defensa, el secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria, expuso toda la labor llevada a cabo por este Organismo y muy concretamente por la Comisión Fiscal constituida en el seno del mismo, a los efectos de la Ley de Reforma Tributaria que en números redondos han producido para la provin-

cia un ahorro superior a los 70 millones de pesetas, principalmente al conseguir la desaparición del cánón sobre ganadería y la reducción en los coeficientes de distintos cultivos.

Se elevaron a la mesa consultas tanto de carácter general como sobre casos particulares, todas las cuales fueron resueltas por los técnicos asesores, si bien y para no hacer interminable el acto, se recomendó que los casos particulares fuesen expuestos a la Cámara Oficial Sindical Agraria, que procuraría informar y resolverlos con la mayor urgencia. Para la elección de compromisarios y a los efectos de que estuviesen representados toda la provincia y todos los cultivos, se dividió Avila en 5 zonas o comarcas naturales (Moraña, Tietar, Alberche, Tormes y Meseta Central), procediéndose a la elección de representantes para cada una de estas zonas en número de 42 que, facultados por la Asamblea de plenos poderes, serán los que en adelante entenderán en la designación de vocales de la Junta.

A continuación se dio cuenta a la Asamblea del propósito de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Avila, que será llevado al Orden del día de la próxima Asamblea General de dicho Organismo, de constituir en su seno el Servicio de Asistencia Tributaria (S. A. T.), que contando con expertos fiscales, economistas y cuantos técnicos sean necesarios, presenten a labradores y ganaderos que se adhieran al mismo el asesoramiento, defensa y gestión en cuantas cuestiones se les planteen con la Administración en materia tributaria. La Asamblea unánimemente se mostró partidaria de la creación de este Servicio, destacándose la intervención de don Enrique Aboín y la de don José Antonio Moyano, quienes, después de expresar público agradecimiento a la Cámara por los servicios que viene prestando al campo abulense, propugnaron la necesidad de que los labradores se uniesen como un solo hombre en el seno de la Organización Sindical, unánime manera de poder ejercer una defensa positiva y eficaz de los intereses comunes. El señor Jevenois informó ampliamente sobre la estructura y fines del Servicio y, finalmente, siendo casi las 3 de la tarde, se dio por terminado el acto por la Presidencia.

Armadores norteamericanos encargan grandes petroleros a los astilleros japoneses

TOKIO, 12.—Una importante empresa de armadores norteamericanos ha encargado a los astilleros japoneses la construcción de tres grandes petroleros, de trescientas cincuenta mil toneladas de peso bruto cada uno.

Ultima hora

Es mucho más llana y practicable que lo que se había creído hasta ahora

¿La superficie lunar semejante a la de una carretera bien empedrada?

LONDRES, 12.—Es muy posible que la superficie lunar sea semejante a la de una carretera bien empedrada, según han declarado los científicos británicos después de un minucioso estudio de las fotografías recientemente enviadas por el "Lunik IX".

Los referidos científicos han hecho constar que, según sus opiniones, la superficie de nuestro satélite es mucho más llana y practicable que lo que se había creído hasta ahora, a la vista de las fotografías facilitadas por el observatorio británico, procedentes del ingenio espacial "Luna IX".

JHOANNESBURGO ENVIÁ PETROLEO A RHODESIA

JHOANNESBURGO, 12.—Tres grandes cisternas llenas de petróleo serán enviadas hoy, desde esta capital sudafricana a Salisbury.

Se trata de un cargamento que ha sido reunido por una organización de ayuda a Rhodesia y que proseguirá sus gestiones para seguir enviando el referido carburante a dicho país.

1.000.000.000 DE DOLARES AUMENTARON LAS COMPRAS DEL BLOQUE COMUNISTA A OCCIDENTE

WASHINGTON, 12.—Las compras de cereales durante el año pasado por la Unión Soviética, China roja y otros países del bloque comunista, a los países occidentales, supone un aumento de mil millones de dólares, respecto al año anterior, según informa el Departamento de Estado norteamericano, en un informe sobre las relaciones entre el Este y el Oeste.

JAPON NO PROYECTA RETIRAR LOS AVIONES EN SERVICIO IGUALES AL QUE CAYO A LA BAHIA DE TOKIO

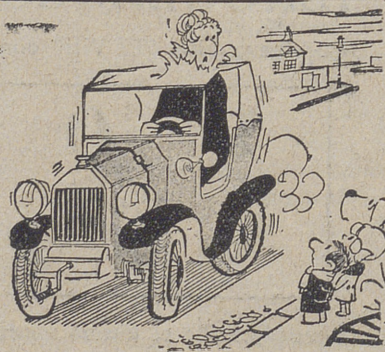
TOKIO, 12.—El jefe del Gobierno japonés y el ministro de Transportes, han hecho saber que no tienen intención de retirar del servicio los seis reactores que se utilizan en las líneas aéreas regulares, iguales al que produjo el grave accidente al caer en la bahía de Tokio, resultando muertas las ciento treinta y tres personas que iban a bordo.

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXVIII - Número 21470
Depósito Legal: AV -5- 1959
REDACCION — ADMINISTRACION e IMPRENTA,
PLAZA DE SANTA TERESA
DE JESUS, 12 — Telf. 1024



...es más televisor
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
García & San Frutos, S. L.
Avenida José Antonio, 22.



— De amortiguadores parece que no va muy bien...



...es más televisor
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
García & San Frutos, S. L.
Avenida José Antonio, 22.